



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

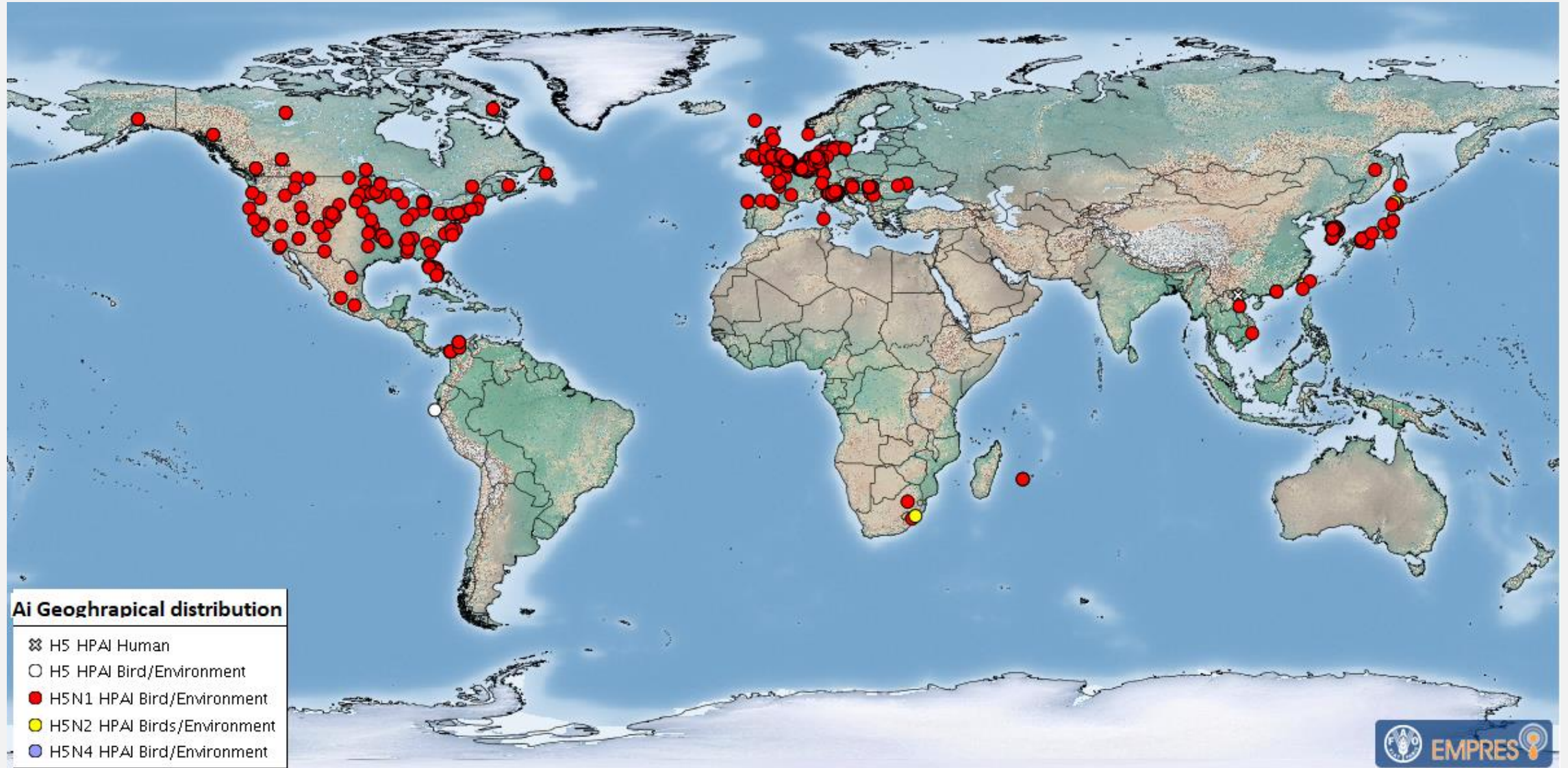
SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Especies de fauna silvestre Influenza aviar en el Perú

SERFOR

2022

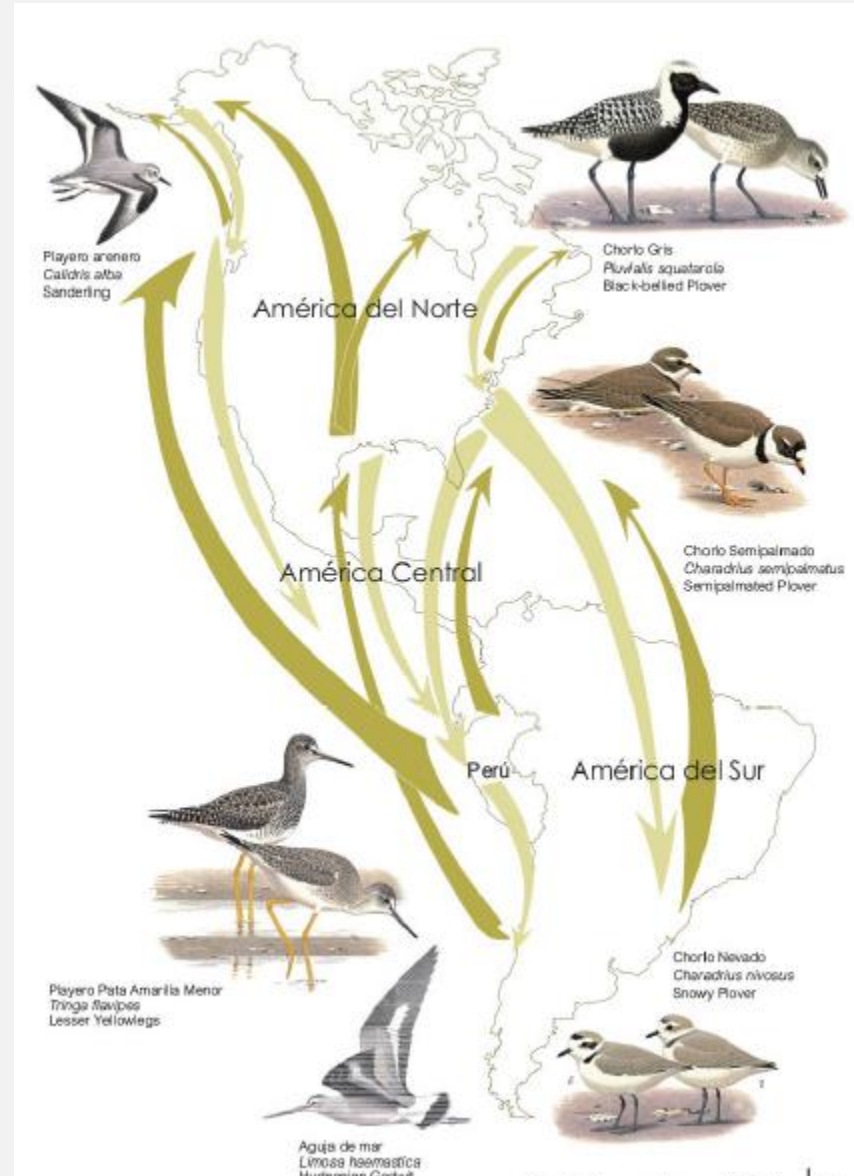
Influenza Aviar Altamente Patogénica H5N1 A nivel mundial



RUTA MIGRATORIA DEL PACÍFICO



Fuente: Audubon



Senner N.&F.
Angulo. 2014.
Atlas de las aves
playeras del Perú

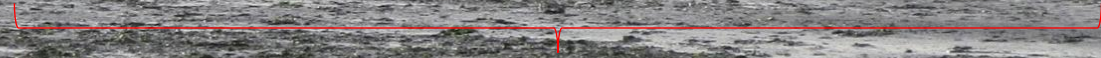


Gaviota dominicana

Ave guanera



Aves playeras (ave migratoria)



Gaviota de Franklin (ave migratoria)

AVES GUANERAS



Guanay
Phalacrocorax bougainvillii

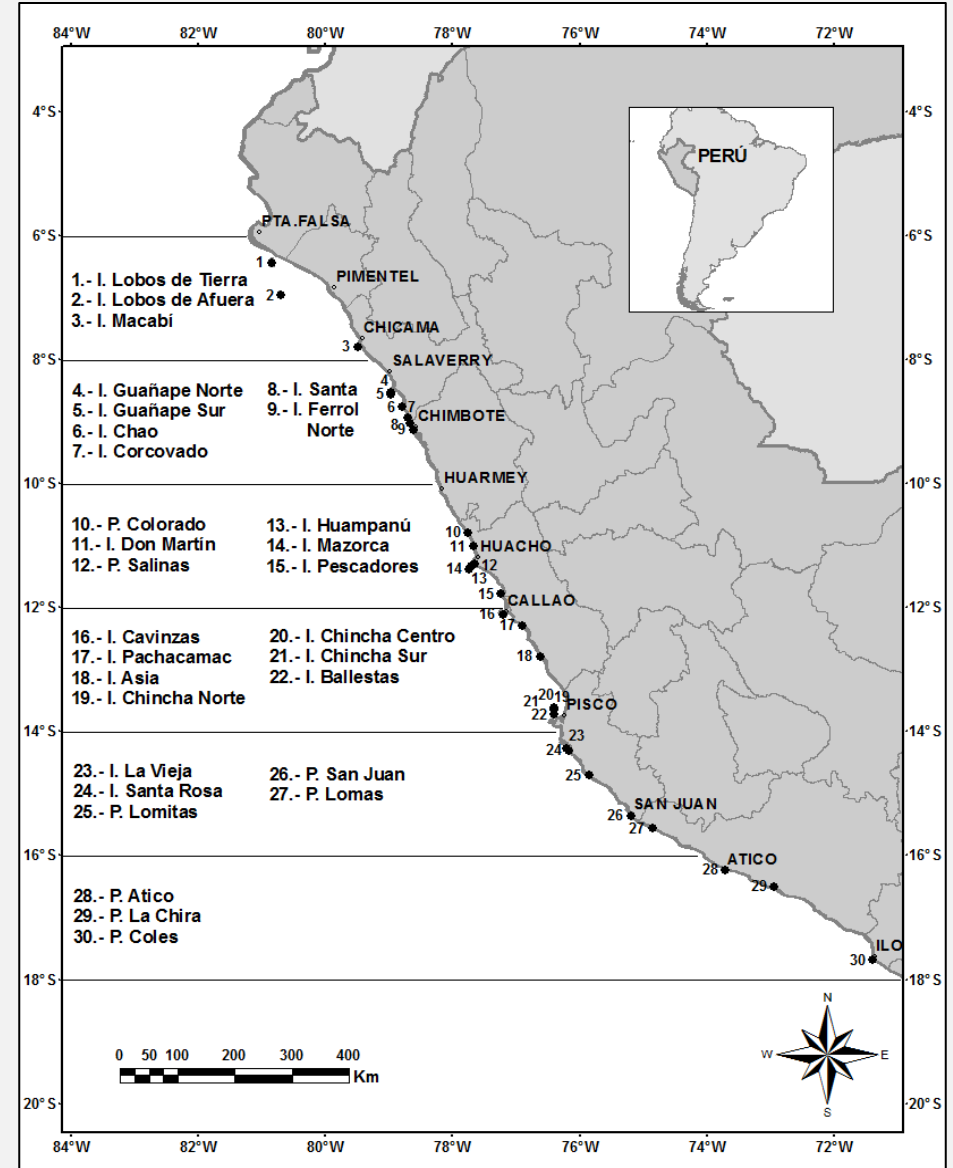


Piquero peruano
Sula variegata



Pelícano peruano o Alcatraz
Pelecanus thagus

Ubicación de islas y puntas monitoreadas por AgroRural



Fuente: Elaboración propia

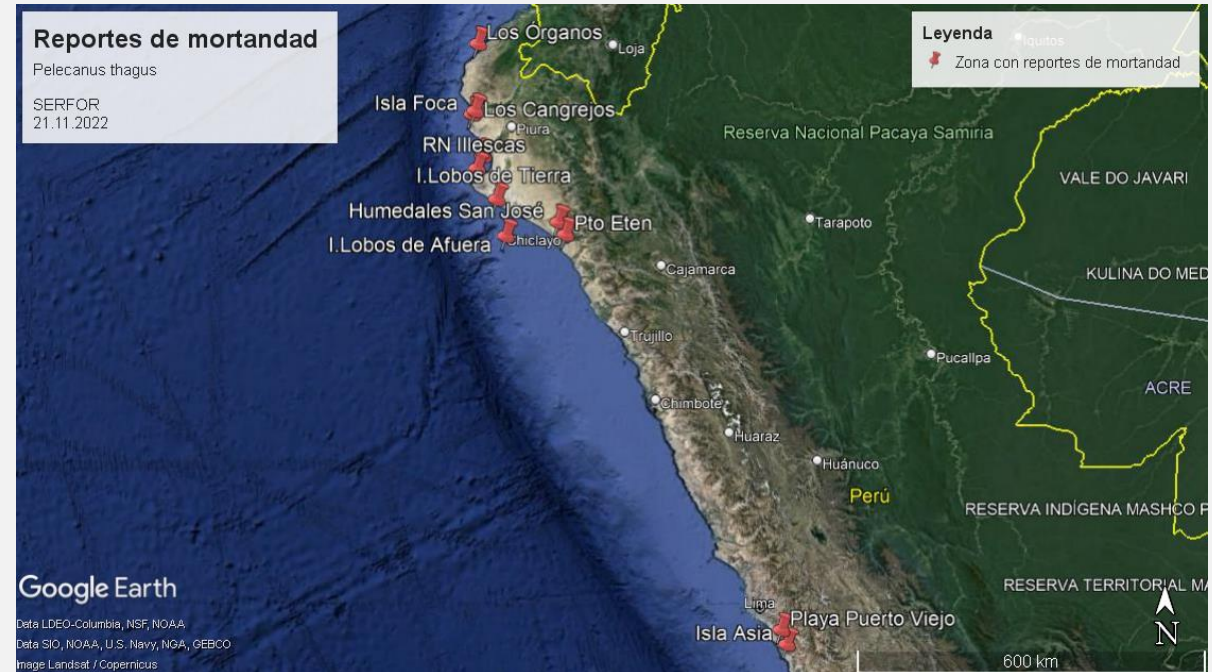


PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Mapas de primeros reportes de mortandad de aves silvestres



Actividades realizadas por las ATFFS del SERFOR en apoyo a la Autoridad Sanitaria (SENASA)



Inspección y monitoreo de aves silvestres muertas. ATFFS Huarmey



Apoyo técnico a las Municipalidades en coordinación con SENASA para el entierro de cadáveres



Atención de hallazgos de aves marinas frente a reportes ciudadanos en zonas urbanas. ATFFS Piura

Coordinación con Centros de Cría, inspección ante reportes de mortalidad inusual de aves silvestres, en coordinación con SENASA.

Comunicación y atención al usuario

¿QUÉ HACER SI VES ESTOS ANIMALES MARINOS EN LA PLAYA?

PIQUERO PERUANO PELICANO PINGÜINO LOBO CHUSCO

NO TE ACERQUES A ELLOS

- No los toques
- No los devuelvas al mar
- No los alimentes

ALGUNAS ESPECIES PUEDEN LLEVAR CONSIGO MICROORGANISMOS QUE PODRIAN TRANSMITIR ENFERMEDADES A LAS PERSONAS.

¿POR QUÉ APARECEN EN LAS PLAYAS?
Para descansar.
Ante la ocurrencia de maretazas.
Por enfermedad o vejez.

AVISA A LA AUTORIDAD LOCAL ADEMÁS, REPÓRTALOS EN:

ALERTA SERFOR
947 588 269

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego SERFOR Siempre con el pueblo BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

TÚ ERES PARTE DE LA PREVENCIÓN

Si observas la presencia de aves silvestres enfermas o muertas de manera inusual.

REPORTA DE INMEDIATO AL SENASA

Teléfono **946 922 469**

Correo reporta.peru@senasa.gob.pe

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego SERFOR Siempre con el pueblo BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

#UnidosEnLaPrevención

HABILITAMOS NUEVO NÚMERO PARA ALERTAS POR INFLUENZA AVIAR

Escribe al **Whatsapp:**
920 384 886

Atenderá las 24 horas, exclusivamente para casos de la alerta sanitaria.

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego SERFOR Siempre con el pueblo BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR**
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Mortandad de aves silvestres

Mortandad de aves silvestres al 14.12.2022 incluyendo RNIllescas

	“Pelícano peruano” <i>Pelecanus thagus</i>	“Piquero peruano”	“Guanay” <i>Phalacrocorax bougainvillii</i>	“Camanay” <i>Sula nebouxii</i>	Otras	Total
Islas y Puntas*, RNIllescas	11,387	4,588	113	601	128	16,817
Playas (ATFFS-SERFOR)	26,470	1,428	1,314	52	192	29,456
Suma	37,857	6,016	1,427	653	320	46,273

*AgroRural

Cantidad de pelícanos peruanos (Fuente: Censo octubre*)	114,000
Mortandad de pelícanos peruanos	37,857
Afectación a la población de pelícanos peruanos	33.2 %

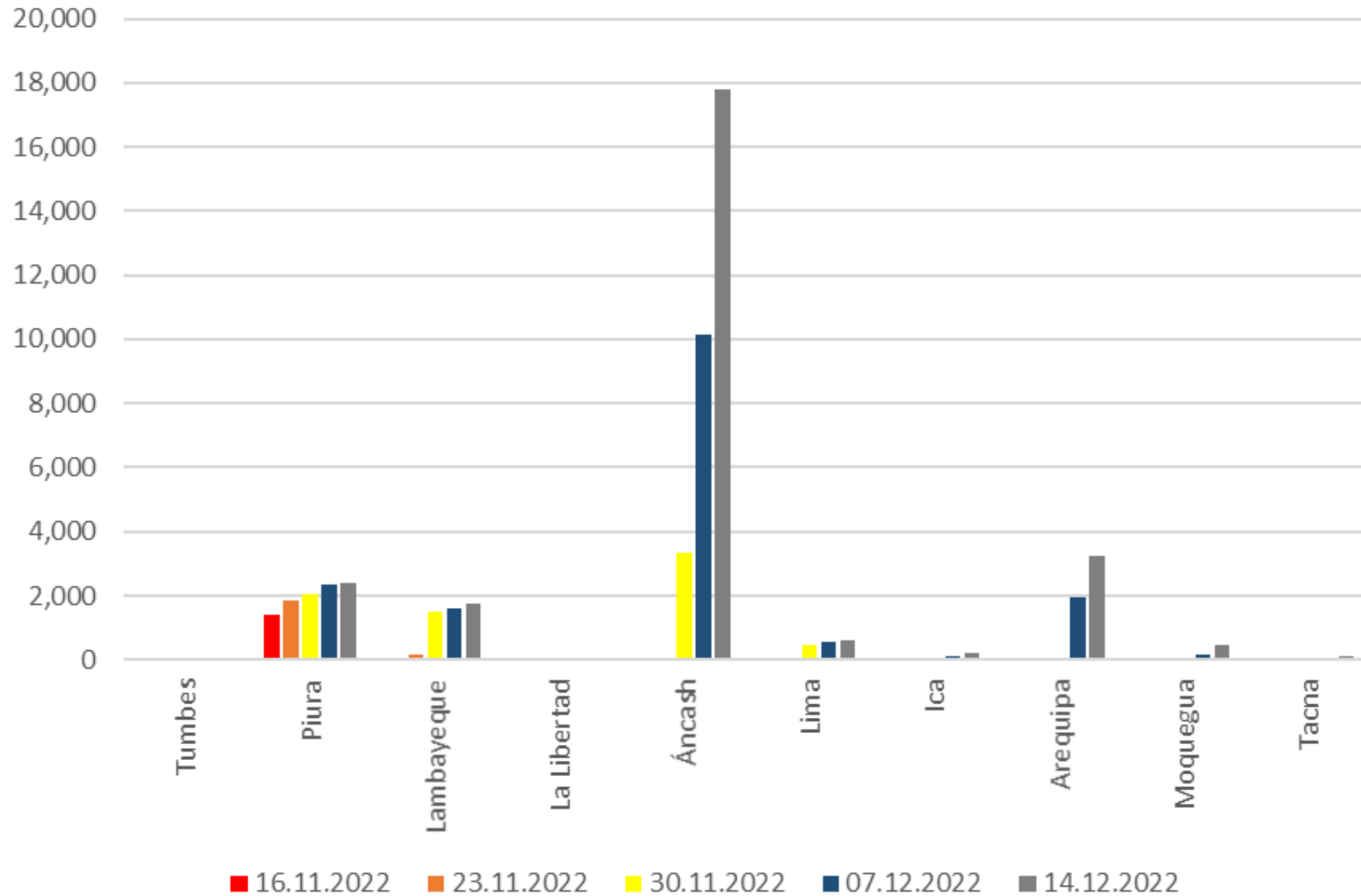


PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Gráfico comparativo de mortandad *Pelecanus thagus*



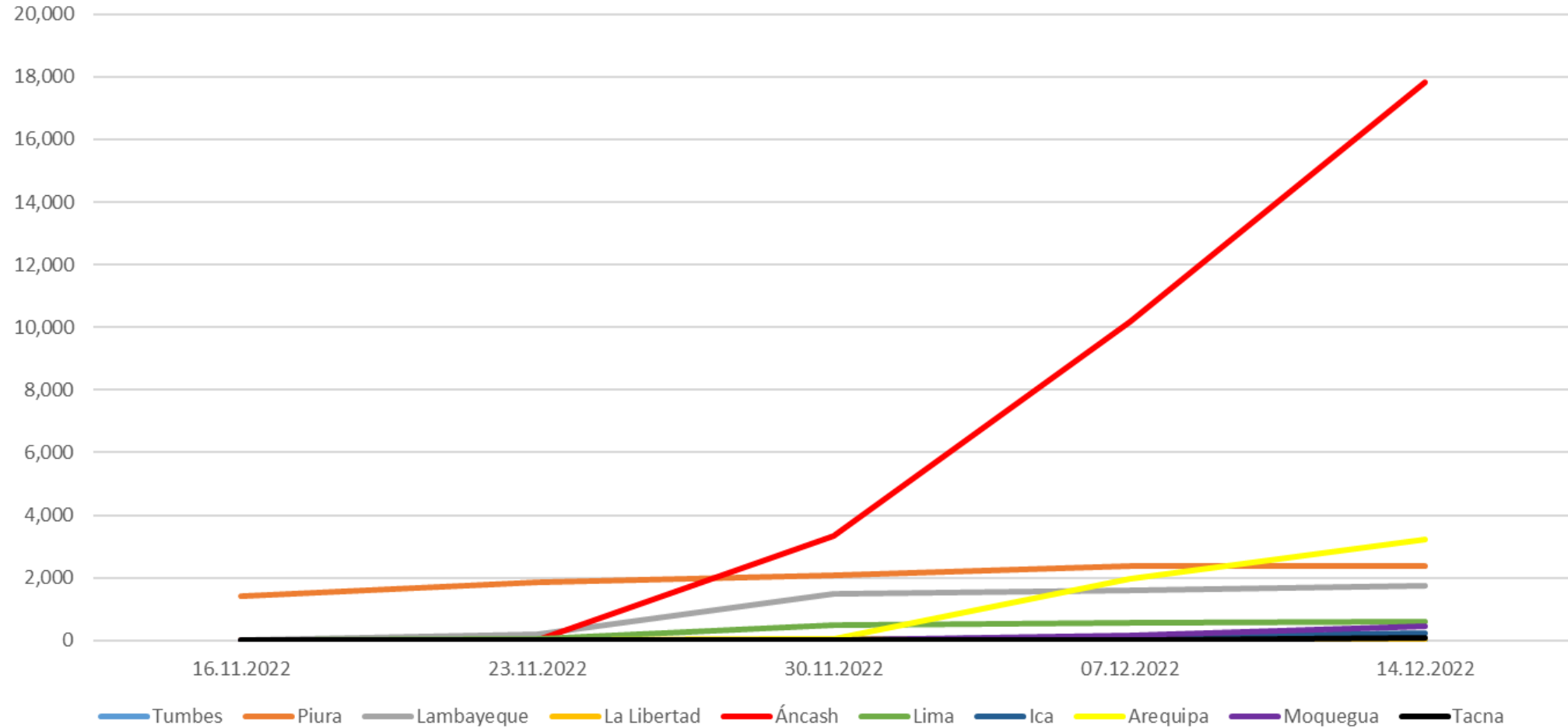


PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Tendencia de mortandad *Pelecanus thagus* por departamento





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Recomendaciones

- Continuar con la toma de muestras de especies de aves silvestres a fin de monitorear la enfermedad
- Mantener a los gobiernos locales capacitados en relación a los protocolos establecidos por SENASA para la disposición de cadáveres a fin de reducir el riesgo de dispersión de la enfermedad



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

GRACIAS



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

Situación actual de Influenza Aviar

M.V. Janios Miguel Quevedo Valle
Jefe Nacional
SENASA

19 de diciembre de 2022

Línea de tiempo IAAP



13-14Nov:
UCDSA-SENASA
Determinación de **Influenza tipo A H5** en **aves silvestres**

22-Nov:
NAMRU-6 confirma
Influenza aviar
altamente patógena
subtipificada como
Influenza A H5 **N1**

2128404-1
Declaran alerta sanitaria en todo el territorio nacional, ante la presencia de influenza aviar altamente patógena sub-tipificada como Influenza A H5N1 en pelicano

RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 0173-2022-MIDAGRI-SENASA
23 de noviembre de 2022
VISTO:
El INFORME-0044-2022-MIDAGRI-SENASA-DSA-EMARTINEZ de fecha 22 de noviembre de 2022, de la Dirección de Sanidad Animal del Servicio Nacional de Sanidad Agraria; y,

28-Nov:
UCDSA –SENASA
Determinación de
Influenza tipo A H5 en
aves domésticas
(traspatio)

13 Nov:
Plan de contingencia y
refuerzo de vigilancia en
predios avícolas



23-Nov:
Resolución Jefatural
N° 0173-2022-
MIDAGRI-SENASA (Alerta
Sanitaria IAAP)



29-Nov:
Resolución Jefatural
N° 0180-2022-
MIDAGRI-SENASA
(Emergencia Sanitaria
IAAP)

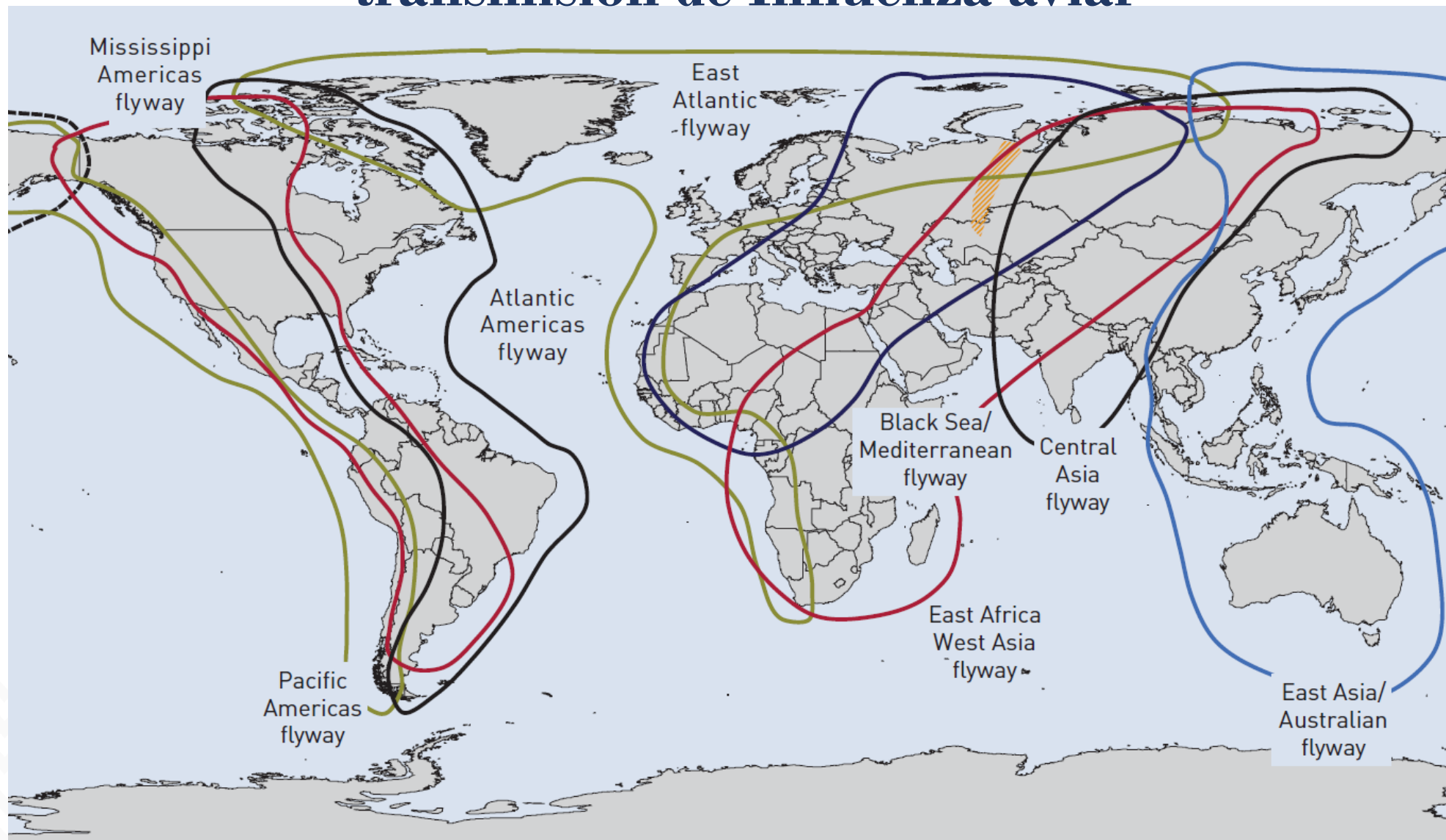


PERÚ

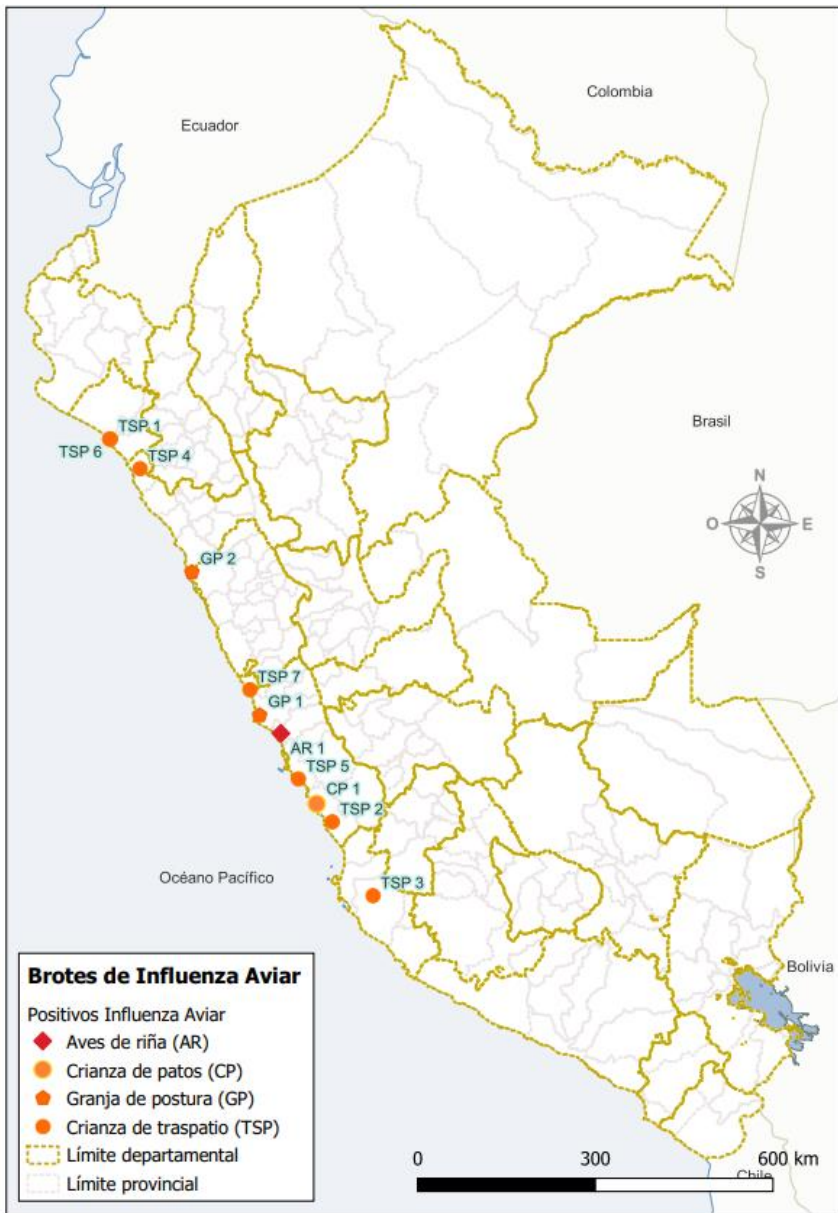
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Rutas de aves migratorias con riesgo de transmisión de Influenza aviar

SENASA
PERU



Casos positivos de IA A H5



Aves silvestres (Pelicanos):

Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna.

Aves domésticas (traspatio):

San José -Lambayeque- Lambayeque
 Huaral - Huaral - Lima
 Quilmaná -Cañete- Lima
 Ica - Ica – Ica
 Guadalupe – Pacasmayo – La Libertad

Aves domésticas (Zoocriadero):

Villa El Salvador – Lima - Lima

Aves comerciales – patos de engorde

Santa Cruz de Flores - Cañete - Lima

Aves comerciales – postura

Huacho – Huaura -Lima
 Guadalupe - Virú – La Libertad

Aves de riña:

Huaral - Huaral - Lima





Árbol filogenético – cepa Piura (pelícano)

Figura 1b. Subárbol del segmento HA que muestra solamente el subclado del virus IAAP H5N1 2.3.4.4b de cepas americanas.

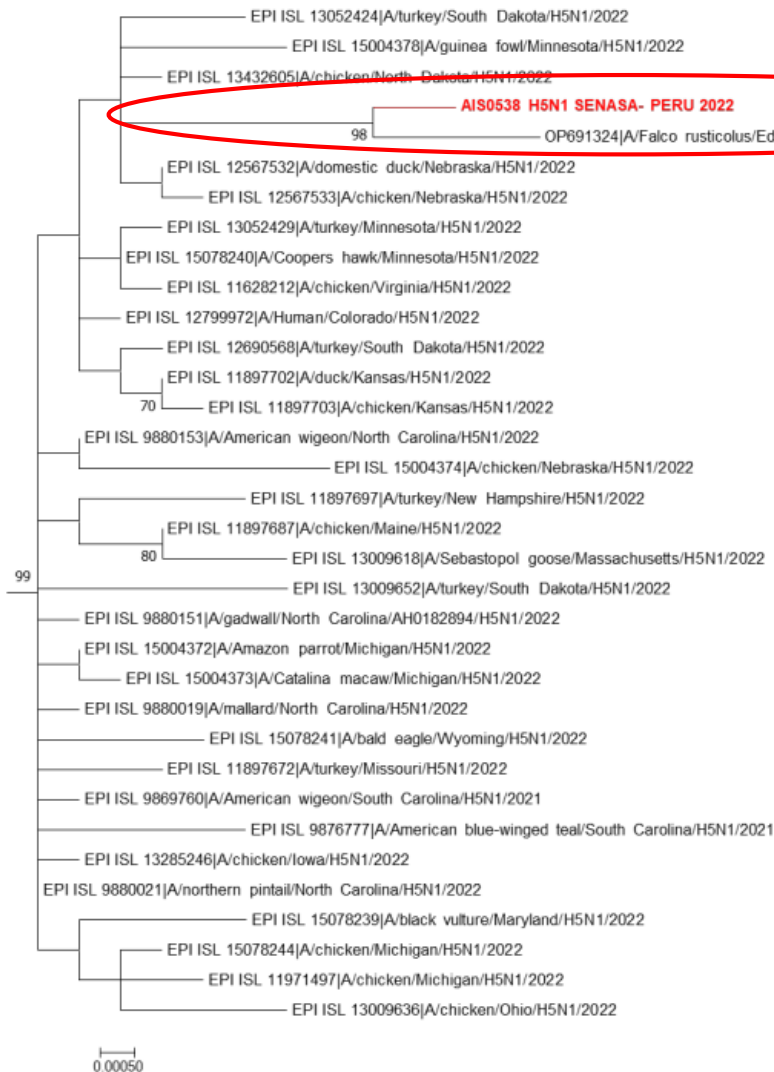
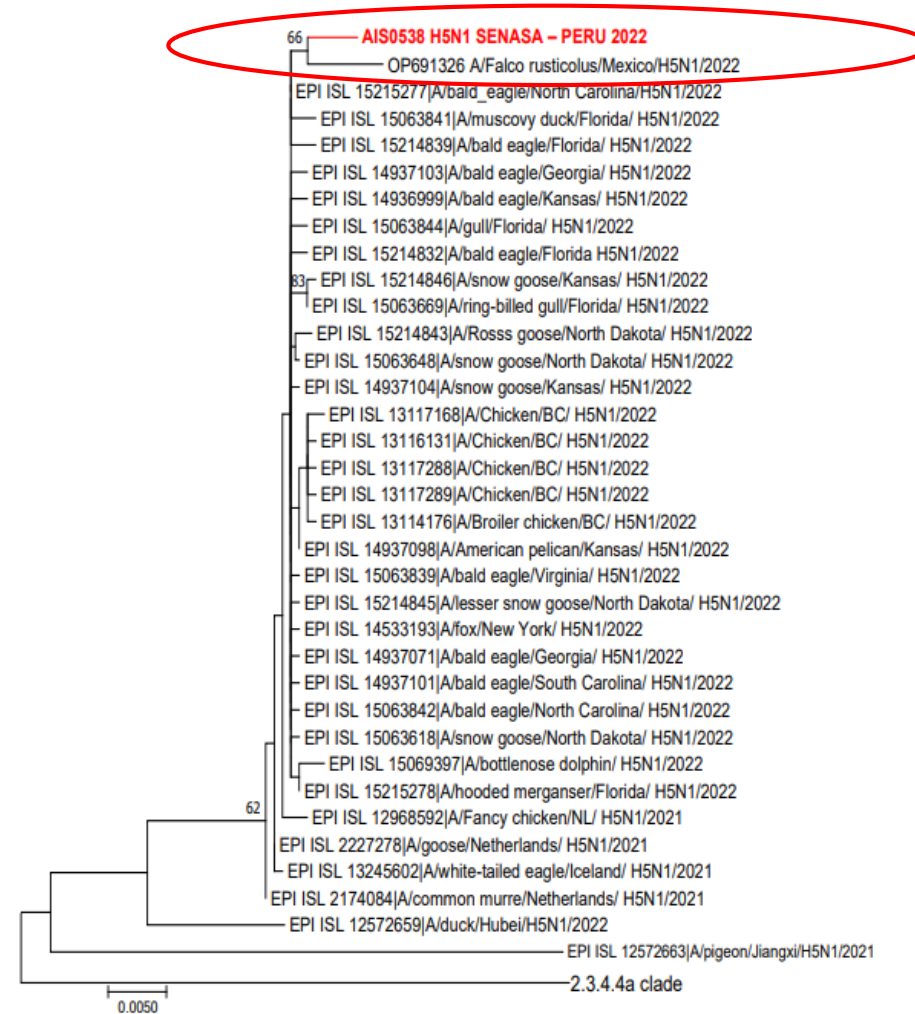
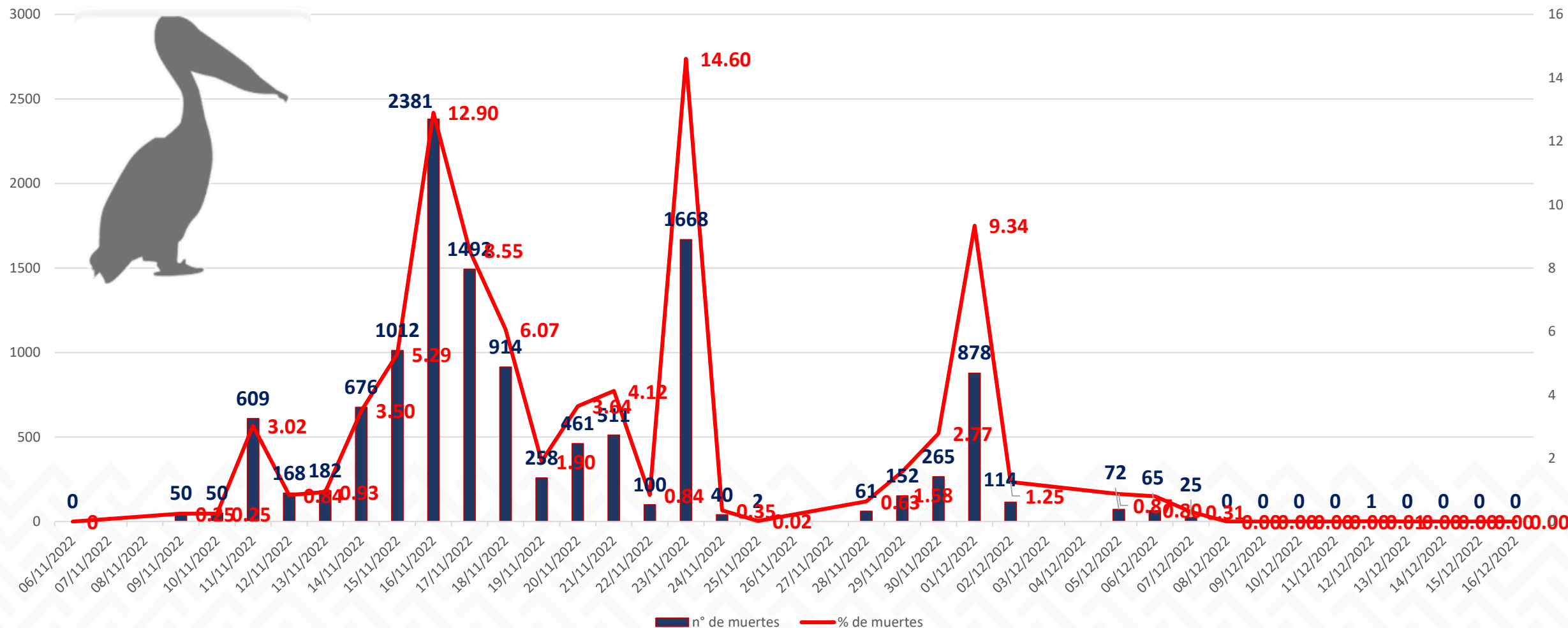


Figura 2. Árbol de máxima verosimilitud basado en 38 secuencias de nucleótidos del segmento NA. Se incluyeron las secuencias del virus IAAP H5N1 subclados 2.3.4.4a y 2.3.4.4b. Sólo se muestran los valores de bootstrap >65%.



Número y porcentaje de muertes de pelícanos (*Pelecanus thagus*) en el litoral de Piura, Nov - Dic 2022



Casos atendidos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad - Subtipo H5



N° de Aves domésticas sacrificadas

533 aves de traspatio

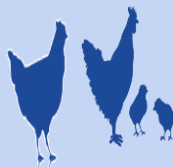
30,946 aves comerciales

Focos atendidos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad - Subtipo H5

C9

Supe, Barranca, Lima

- Crianza de traspatio
- **07 aves domésticas.**



C10

Villa El Salvador, Lima, Lima

- Crianza de aves domésticas en zooladero
- **194 aves domésticas.**



N° de Aves domésticas sacrificadas

727 aves de traspatio

30,946 aves comerciales

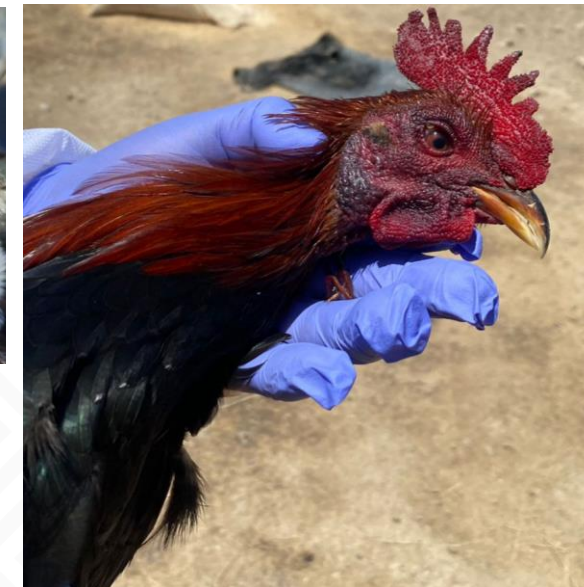
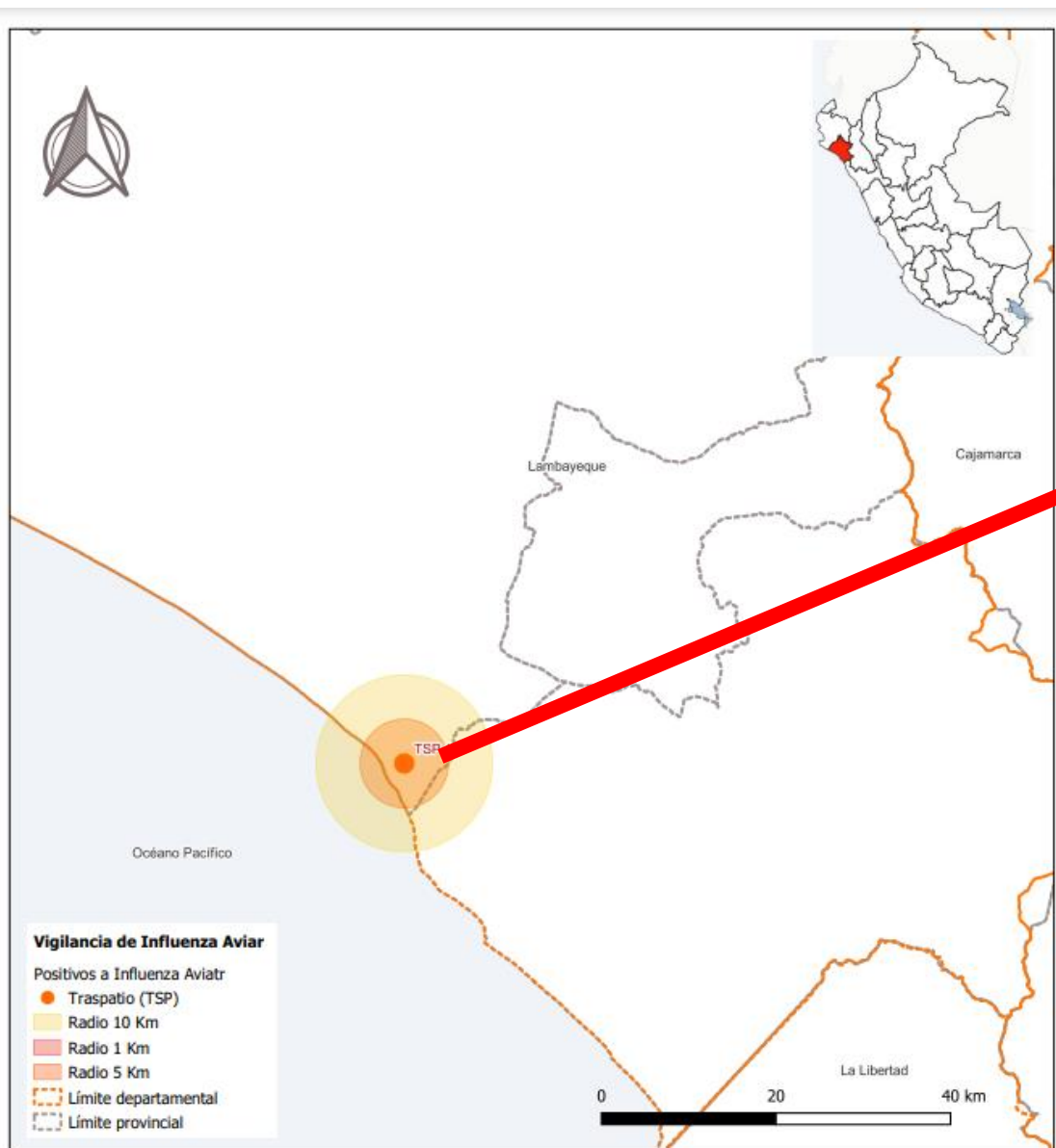


PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Caso positivo IA H5 en aves domésticas (traspatio) - Lambayeque

SENASA
PERU





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Acciones sanitarias

SENASA PERU

1. Aplicación del Procedimiento General para la atención de Brotes y Emergencias sanitarias

2. Vigilancia y disposición sanitaria en aves silvestres

	DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL	Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica PRO-SARVE-11	
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE BROTES Y EMERGENCIAS SANITARIAS	Revisión: 00	Página: 1 de 30





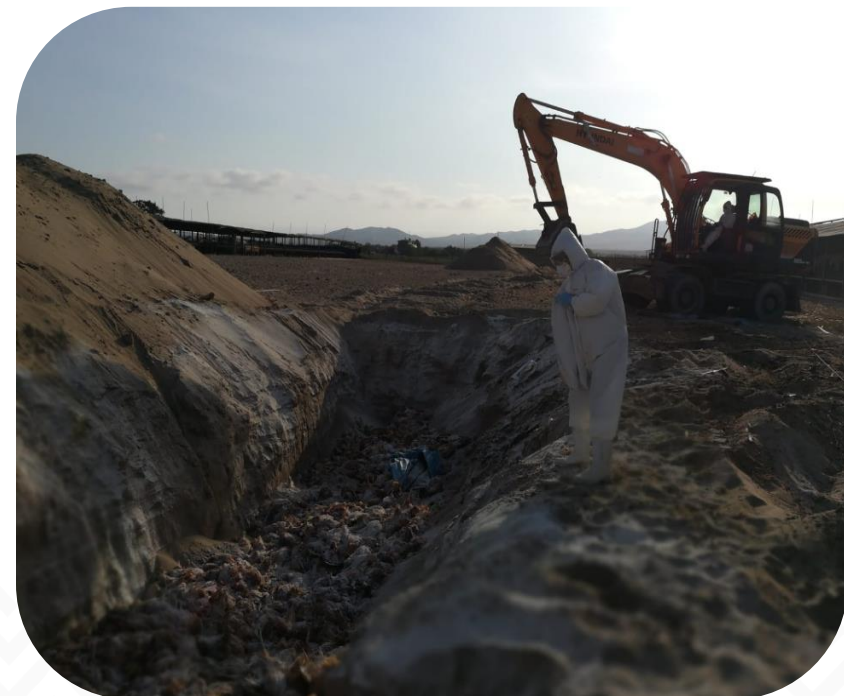
PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Acciones sanitarias

SENASA
PERU

4. Sacrificio y entierro sanitario





Acciones sanitarias

5. Limpieza y desinfección



29 nov. 2022 2:43:54 p. m.
Lambayeque
Altitud: 27.2m

Ve
zacarias inoña
Número



12.631259229965508S 76.63776769302785W
Santa Cruz de Flores
Provincia de Cañete
Gobierno Regional de Lima



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Acciones sanitarias

SENASA
PERU

6. Operativos en carretera





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Acciones sanitarias

SENASA
PERU

7. Predios en cuarentena



Reuniones con instituciones públicas, gobiernos locales y regionales





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Acciones coordinadas con otras instituciones y sectores

SENASA
PERU



Ejército del Perú



Gobierno Regional/ Municipalidades /Sector Privado



Policía Nacional del Perú. Fiscalía



COMUNICACIÓN

Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú

SENASA declara alerta sanitaria por influenza aviar H5N1 en aves silvestres

Nota de Prensa



Fotos: Senasa

24 de noviembre de 2022 - 8:25 a. m.

ENTREVISTAS

35 ENTREVISTAS EN MEDIOS NACIONALES

48 ENTREVISTAS EN MEDIOS REGIONALES

El Comercio | Suscribirse

Alerta sanitaria por gripe aviar en Perú: ¿es riesgoso si consumo carnes y huevos?

Epidemiólogo afirma que si bien la enfermedad ha sido detectada solo en pelicanos por ahora, existe la posibilidad de que otro tipo de aves pueda infectarse, e incluso que pueda transmitirse a personas.

- Contraloría advierte que más de 4.4 millones de vacunas de Moderna y AstraZeneca vencerán antes de fin de año
- Accidente en el Jorge Chávez: informan "pequeña mejoría" en estado de salud de bombero herido

Publicado: 29/11/2022 02:59 p. m.

Golden Backus y el Grupo 5 calman la sed de la cumbia peruana

Hasta ahora la enfermedad ha sido detectada en el pelicano (Pelecanus thagus). Las autoridades sanitarias intensificarán la vigilancia epidemiológica en plazas del litoral de Piura, Lambayeque y Lima donde se han presentado estos casos. (Foto: Difusión)

Redacción EC | 7x/11/2022 18:06

GESTIÓN | Suscribirse

Más de 1,500 granjas avícolas en Perú refuerzan protocolo para detener influenza aviar

El consumo de productos avícolas en todos los casos es seguro, dijo la Asociación Peruana de Avicultura. En el sur granjeros destinan recursos para reforzar la bioseguridad en los galpones.

Publicado: 29/11/2022 02:59 p. m.

Web Pag

andina | English Version

Influenza aviar: Senasa confirma primeros casos en aves domésticas en Lambayeque

Organismo descarta que esto represente riesgo para el consumo de carne o huevos

Senasa confirmó los primeros casos de influenza aviar en aves domésticas (detallamos un brote en el centro poblado Galillo, en Lambayeque. ANDINA/Archivo)

14:13 | Lima, nov. 29.

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) confirmó hoy el primer brote de influenza aviar tipo A subtipo H5 en aves de traspaso (aves domésticas) reportado en la región Lambayeque.

gob.pe | Plataforma digital única del Estado Peruano

SENASA mantiene bajo control casos de influenza aviar en aves domésticas

Nota de Prensa

29 de noviembre de 2022 - 3:53 p. m.



Fotos: Senasa

29 de noviembre de 2022 - 3:53 p. m.

PERÚ | Escuchar artículo

Perú emite alerta sanitaria por presencia de influenza aviar

Funcionarios de Senasa dieron la alerta y señalaron que el objetivo es mantener y fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica para una detección temprana

24 de Noviembre de 2022



Norma lleva la rubrica del jefe nacional del Servicio Nacional de Sanidad Agraria.

Una nueva alerta sanitaria declaró este miércoles 22 de noviembre el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) para todo el territorio peruano. En esta oportunidad se trata de la presencia de **Influenza aviar**, sub-tipificada como A H5N1 en pelicano.

VIVE LA FIESTA DE GATAS CON ESTOS PREMIAZOS

APUESTA Y PARTICIPA

4 SCOOTERS NINERAT
4 MOTOS ELÉCTRICAS
20 COMBOS FUTBOLEROS
50 BONOS DE \$100

Piura en alerta por peligroso brote de influenza aviar

A la fecha se han reportado 3 mil pelicanos muertos por la enfermedad. Senasa recomienda no manipular aves silvestres sanas o enfermas.

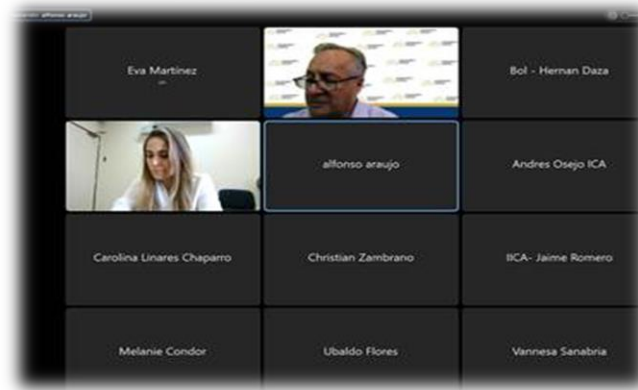
El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) confirmó hoy el primer brote de influenza aviar tipo A subtipo H5 en aves de traspaso (aves domésticas) reportado en la región Lambayeque.



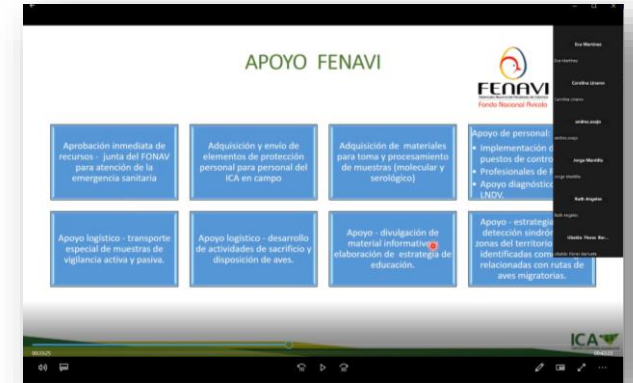
Reuniones coordinación



Organización Mundial de Sanidad Animal



Comunidad Andina



Instituto Colombiano Agropecuario



Asociación Peruana de Avicultores



Criadores de gallos de pelea



Profesionales – Fauna silvestre



Laboratorios privados



USDA - APHIS

GRACIAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



**Ministerio de Salud
Centro Nacional de Epidemiología,
Prevención y Control de
Enfermedades**

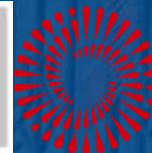


PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Siempre
con el pueblo



Situación Epidemiológica internacional de brotes de Influenza Aviar SE 50-2022



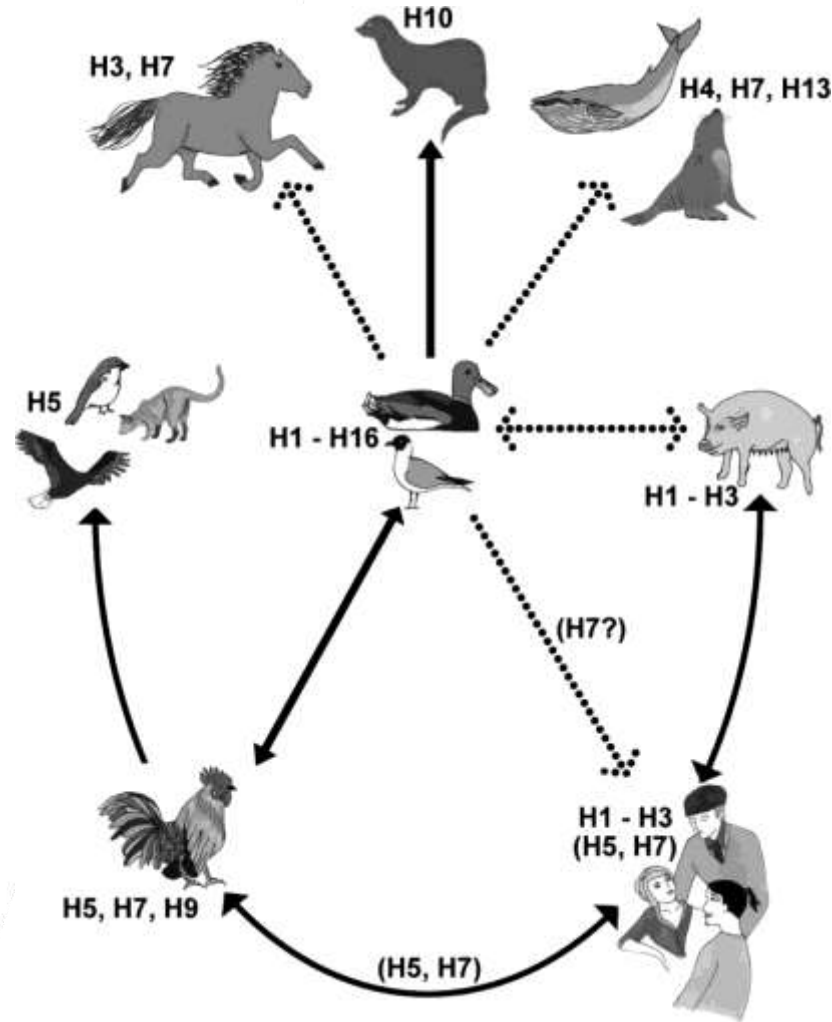
PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Generación de un virus de influenza pandémico





PERÚ

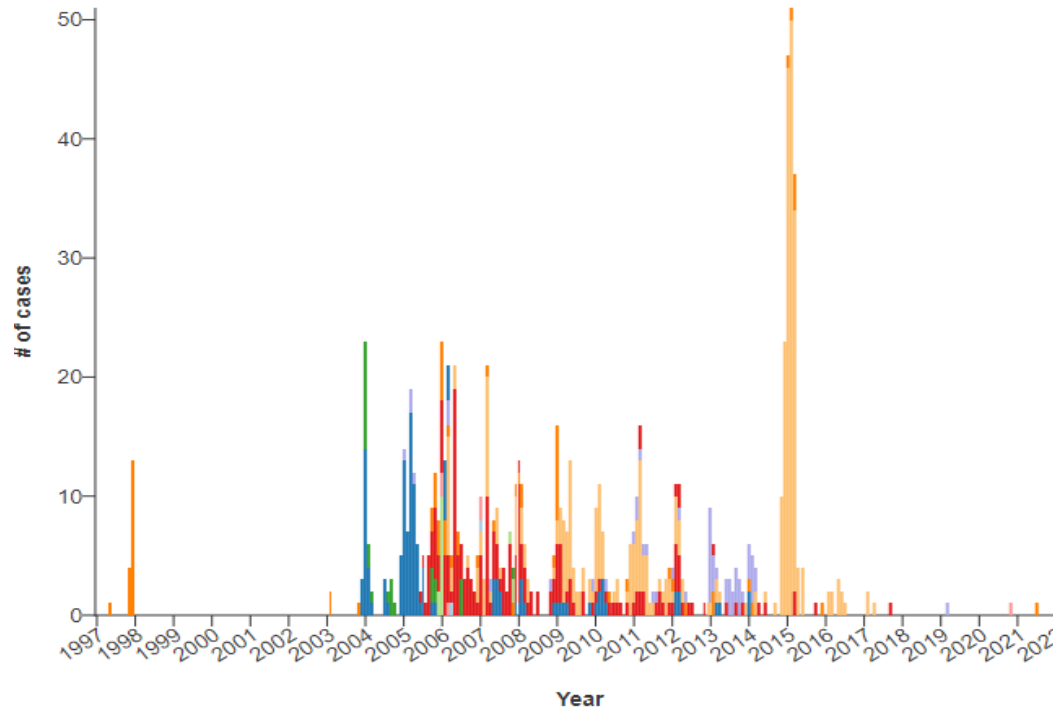
Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



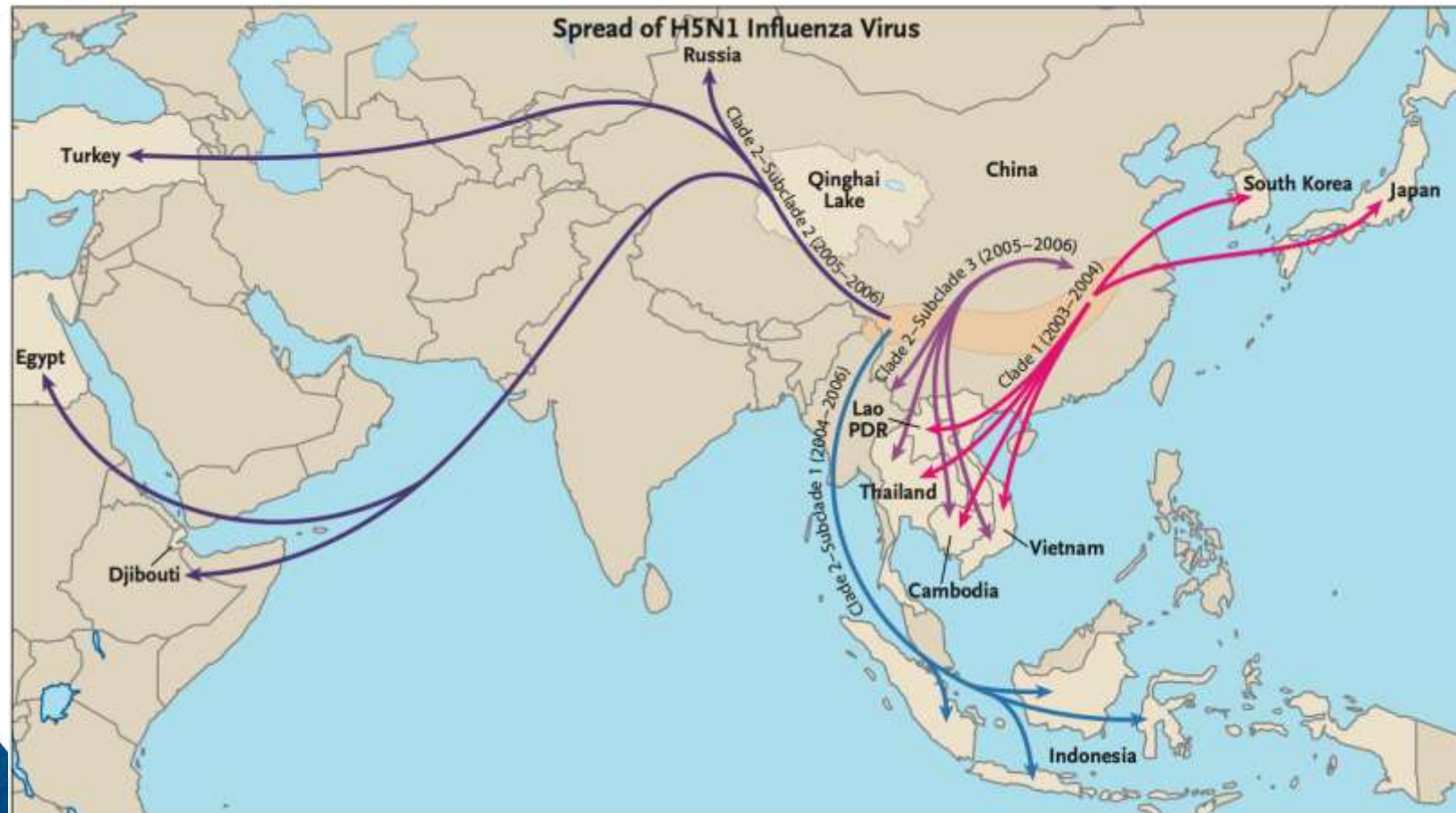
Casos en seres humanos de infección por el virus A(H5N1) de la forma altamente patógena de la influenza aviar (HPAI H5N1) notificados a nivel mundial por país, 1997-2022



- Djibouti
- Vietnam
- Turkey
- Thailand
- Iraq
- Indonesia
- Egypt
- China
- Cambodia
- Nigeria
- Azerbaijan
- Pakistan
- Myanmar
- Laos
- Bangladesh
- Canada
- India
- Nepal
- United Kingdom
- United States

Epidemic Curve for Human Infections of HPAI A(H5N1) by Onset of Illness Date for 1997-2022 by Country (N=864)

Generación de un virus de influenza pandémico



Webster RG, Govorkova EA. H5N1 Influenza — Continuing Evolution and Spread. *New England Journal of Medicine*. 2006;355(21):2174-7.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



Influenza y otros virus respiratorios (OVR) en el Perú, SE 50- 2022



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Marco normativo

Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de Influenza, de otros virus respiratorios (OVR) e Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en el Perú.





PERÚ

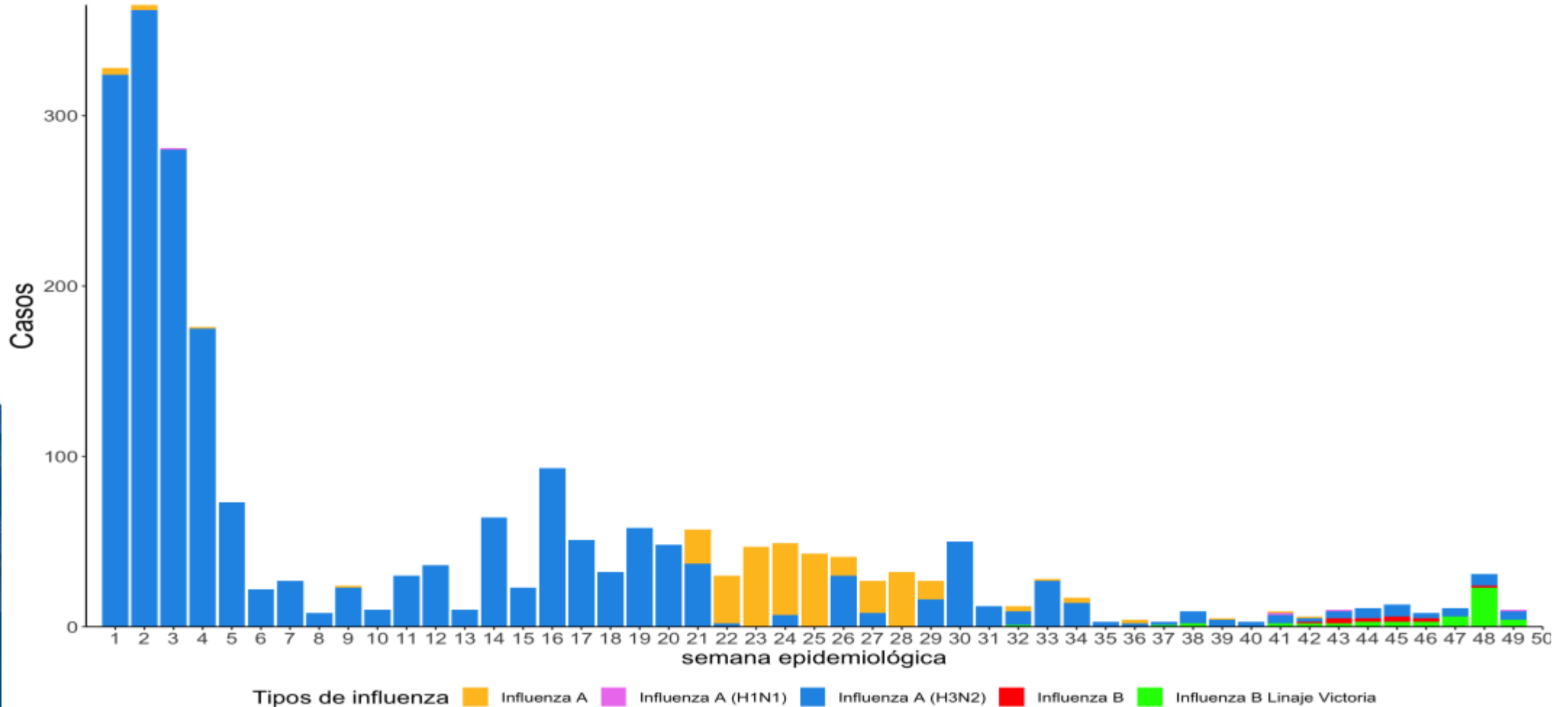
Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Tendencia de casos confirmados de Influenza y OVR, Perú 2022 (SE 50)





PERÚ

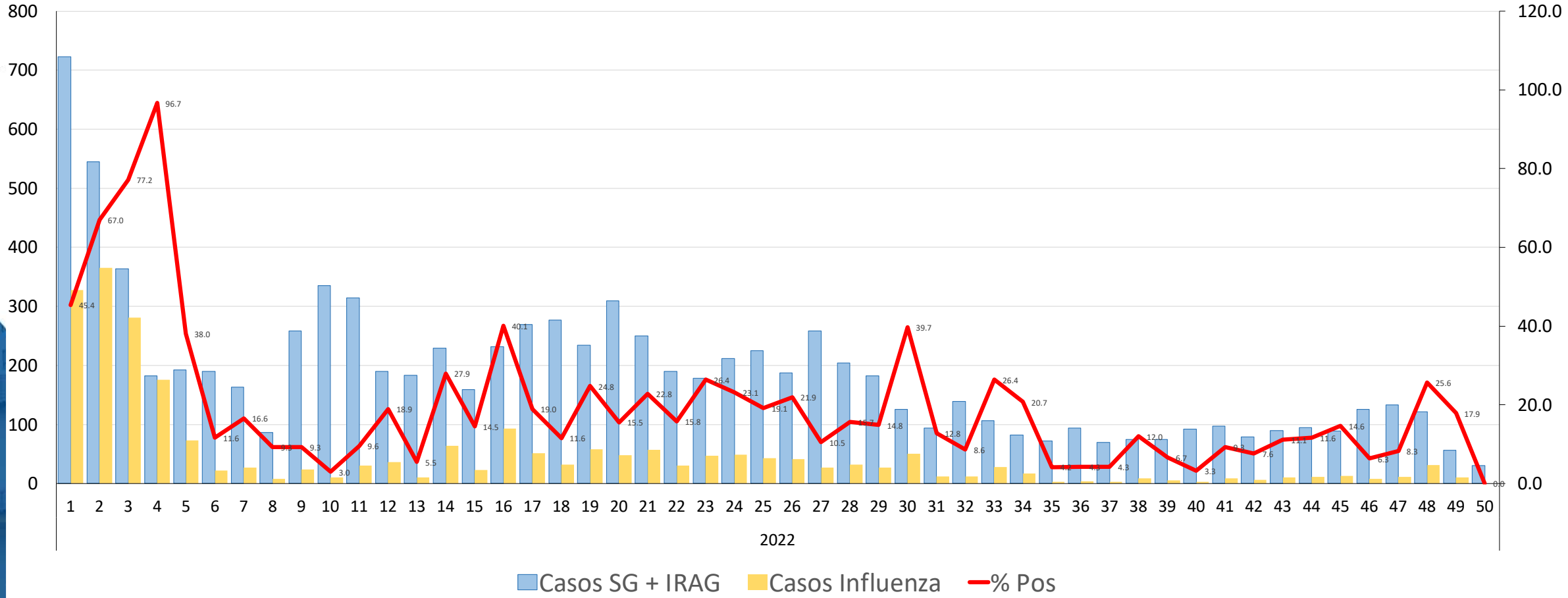
Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Positividad del virus Influenza, Perú 2022 (SE 50)



Casos SG + IRAG Casos Influenza % Pos



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Casos de influenza tipo A y B, Perú 2022 (SE 50)

REGIONES	Influenza A			Influenza B		Total general
	Influenza A sin subtipificar	Influenza A (H1N1)	Influenza A (H3N2)	Influenza B sin determinación linaje	Linaje B Victoria	
LORETO	4		334		6	344
UCAYALI	1		327			328
AYACUCHO	63		203			266
MADRE DE DIOS		1	221			222
SAN MARTIN	1		187		1	189
LIMA	49	1	126	2	8	186
PIURA	17		120	3	10	150
CUSCO	1		118	1	3	123
CAJAMARCA	19		55	4	17	95
HUANCAVELICA	30	2	51		1	84
AMAZONAS	2		67		2	71
HUANUCO	10		38			48
LA LIBERTAD	5		40	2		47
APURIMAC	30		15			45
TUMBES			35		1	36
JUNIN	9		19			28
AREQUIPA	16		10			26
LIMA PROVINCIAS	3		17			20
TACNA	2		15			17
MOQUEGUA	7		9			16
CALLAO			10		2	12
LAMBAYEQUE	5		6			11
ANCASH			2			2
PUNO					1	1
Total general	274	4	2025	12	52	2367



PERÚ

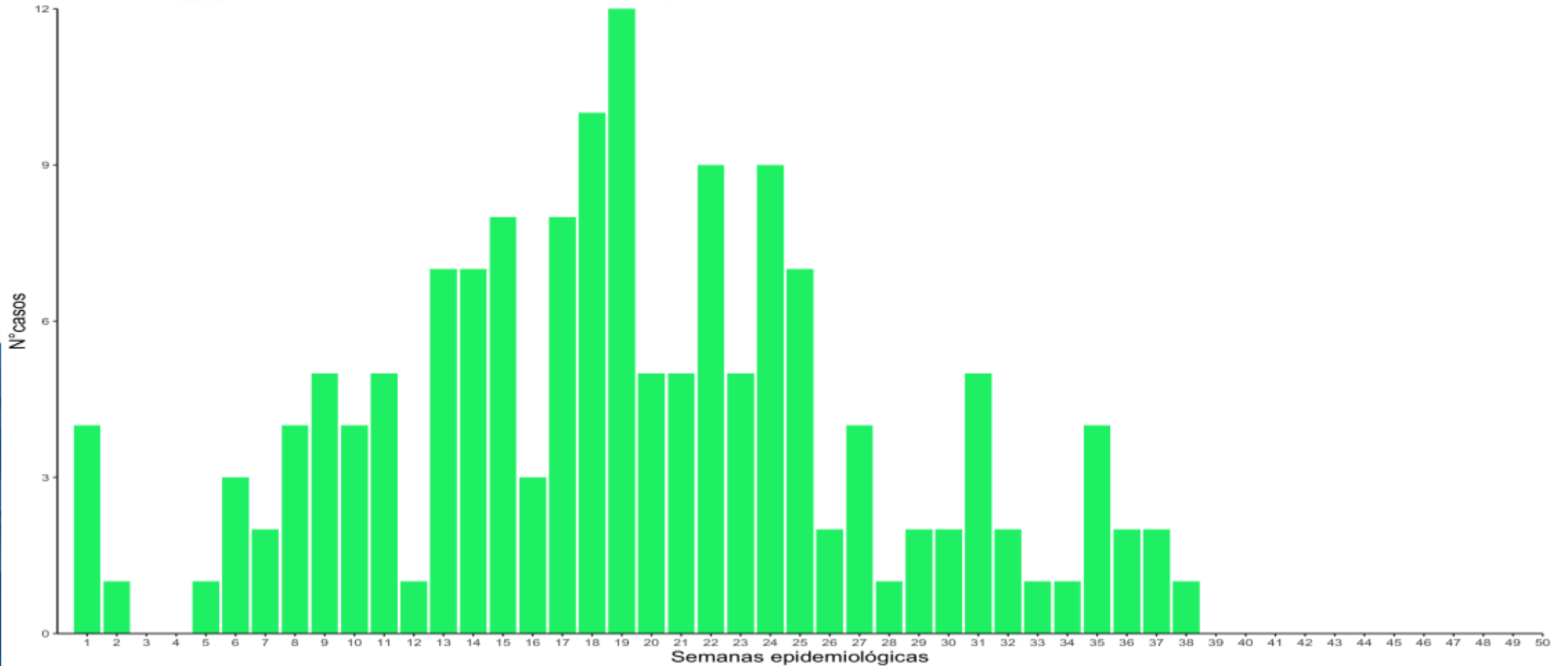
Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Tendencia de casos confirmados de VSR, Perú 2022 (SE 50)





PERÚ

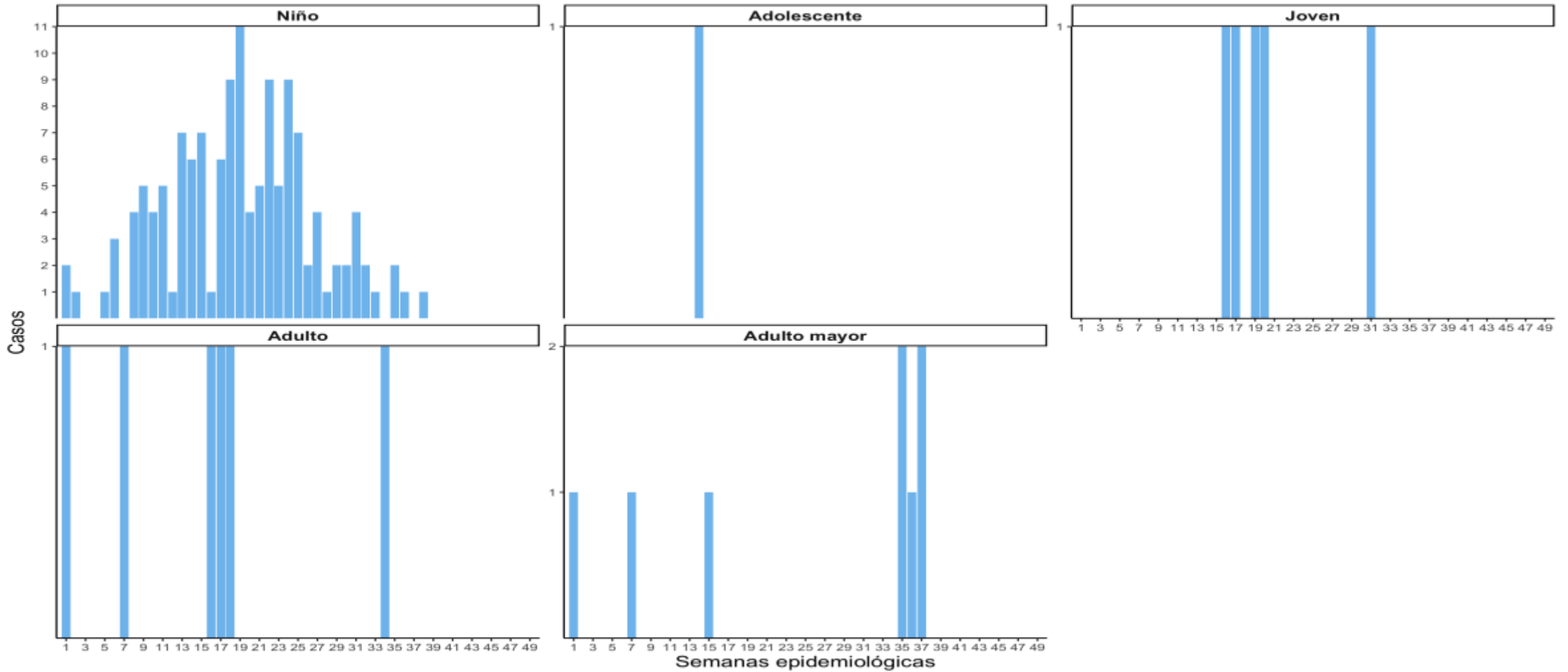
Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Tendencia de casos confirmados de VSR, por curso de vida Perú 2022 (SE 50)





PERÚ

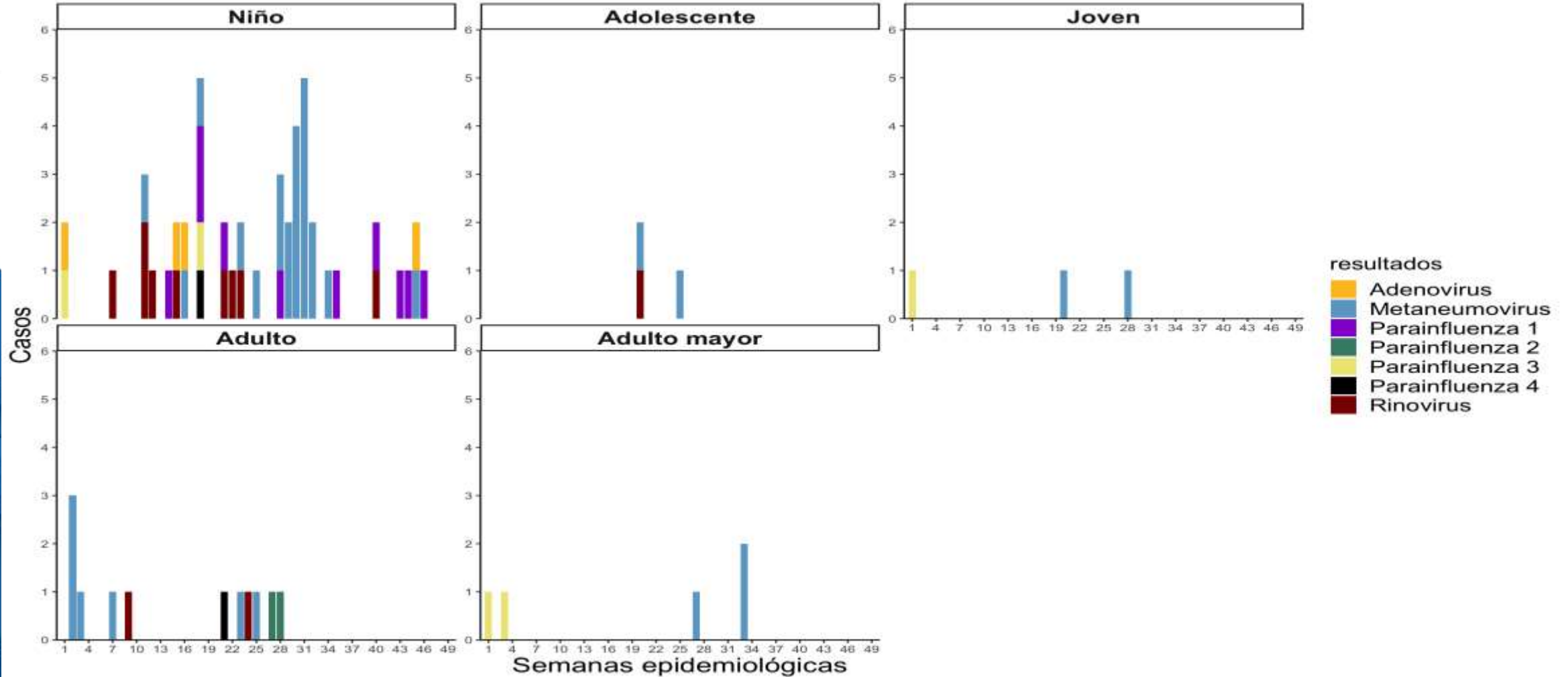
Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Tendencia de casos confirmados de OVR según curso de vida, Perú 2022 (SE 50)



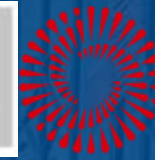


PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Siempre
con el pueblo



Vigilancia Epidemiológica ante la notificación de epizootia de influenza aviar en el litoral peruano



PERÚ

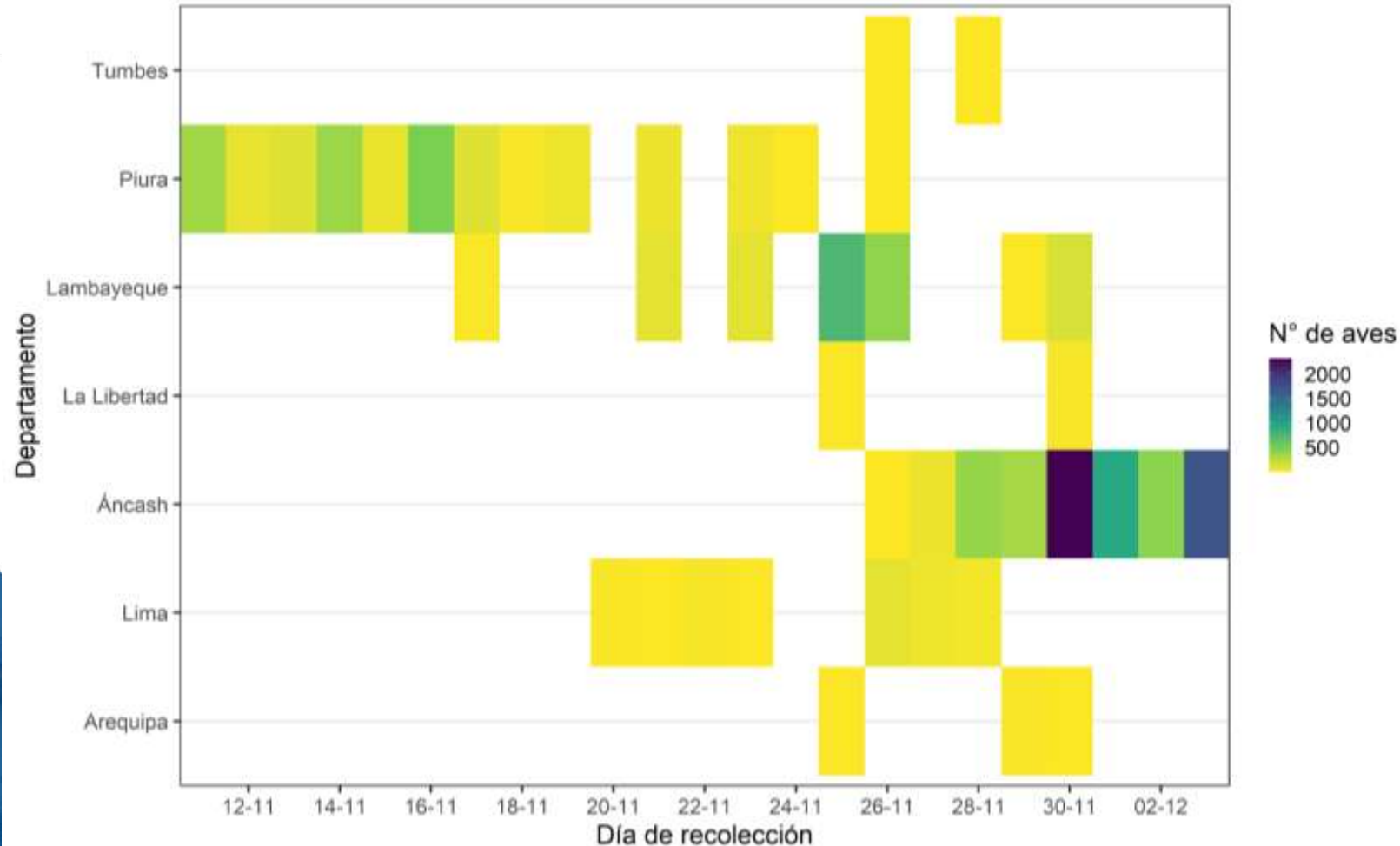
Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Distribución de aves muertas en playas por departamentos



Fuente: SERFOR - MINAM

Número de aves encontradas en las playas y agrupadas por departamento, hasta el 02 de diciembre, la fuente de la información es SERFOR.

Tonalidad mas oscura, representa mayor cantidad de aves. Se puede apreciar que se empezó a reportar aves en Piura, por la mayor cantidad de aves fueron localizados en Ancash en las ultimas semanas.



PERÚ

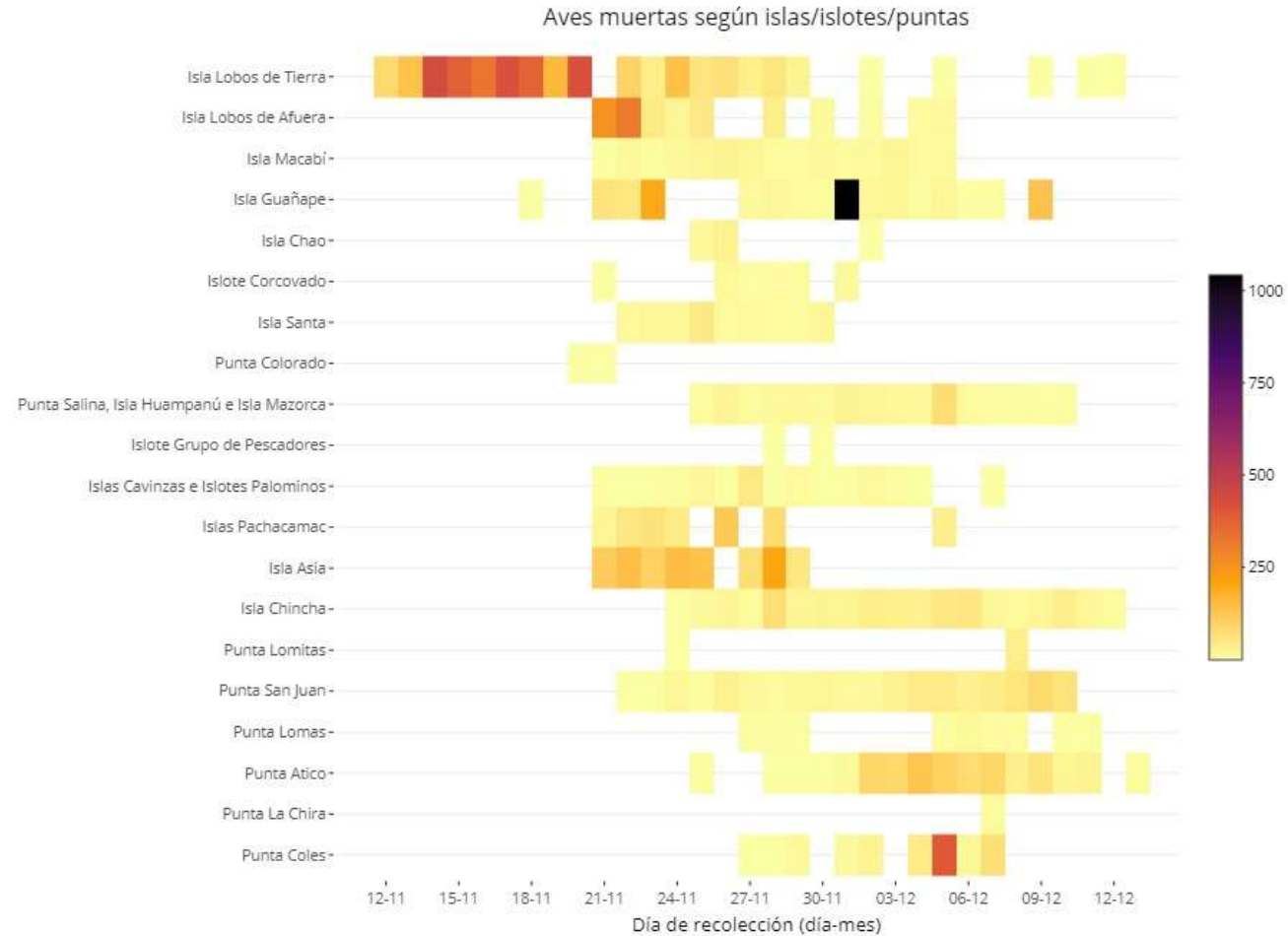
Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Distribución de aves muertas según islas/puntas



Número de aves encontradas en las islas y puntas, hasta el 14 de diciembre, la fuente de la información es Agrorural. Tonalidad mas oscura, representa mayor cantidad de aves. Se puede apreciar que se empezó a reportar en la zona norte.

Situación actual SE 50

Reporte de casos positivos AH5

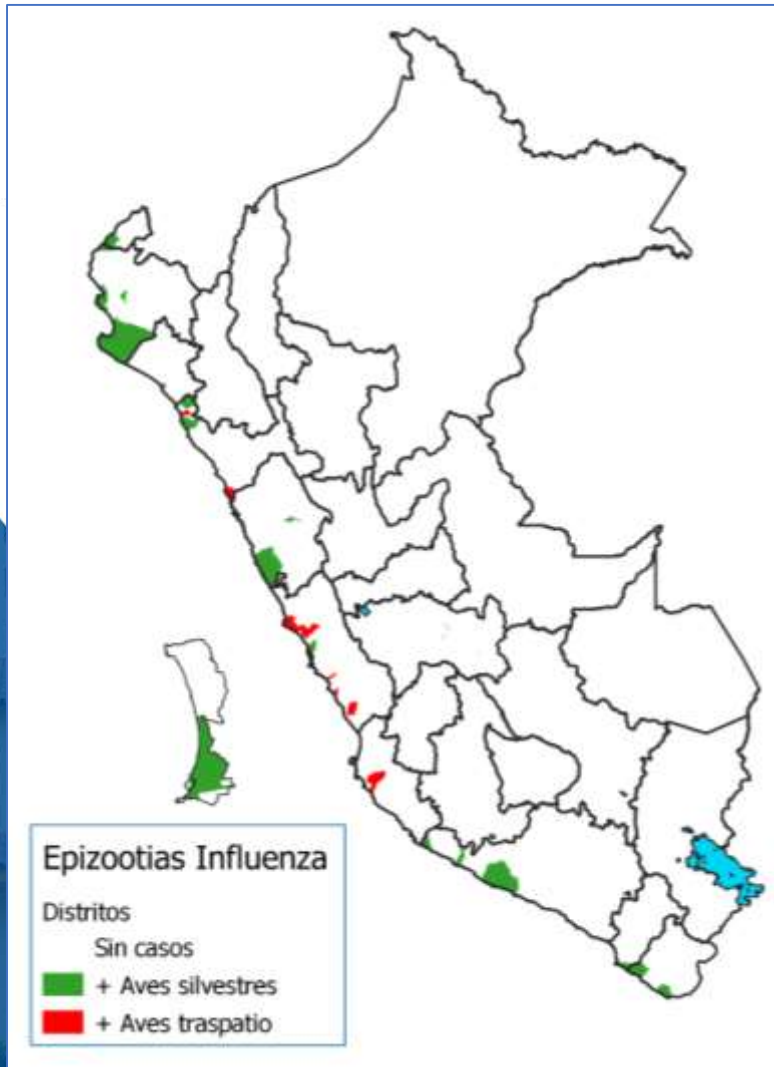


PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Traspatio	Silvestres	Total
LIMA	Huaral	San Antonio	San Antonio	1	-	1
		Cañete	San Antonio	Puerto Viejo	-	1
	Lima	Quilmana	Quilmana	1	-	1
		Santa Cruz de Flores	Santa Cruz de Flores	1	-	1
		Ancon	Ancon	-	1	1
		Villa El Salvador	Villa El Salvador	1	1	2
		Punta Hermosa	Punta Hermosa	1	-	1
		Santa Maria del Mar	Santa Maria	-	1	1
		Huaura	Huacho	Huacho	1	-
	Total LIMA			6	4	10
PIURA	Sechura	Sechura	Bayovar	-	2	2
		Piura	Piura	-	1	1
	Paita	Paita	Cangrejos	-	1	1
		Colan	Colan	-	1	1
	Talara	Mancora	Mancora	-	1	1
		Los Organos	Los Organos	-	1	1
Total PIURA			0	7	7	
LAMBAYEQUE	Lambayeque	San Jose	Gallito	1	-	1
		San Jose	San Jose	-	1	1
	Chiclayo	Pimentel	Pimentel	-	2	2
		Eten Puerto	Eten Puerto	-	2	2
Total LAMBAYEQUE			1	5	6	
LA LIBERTAD	Viru	Guadalupito	Guadalupito	1	-	1
		Pacasmayo	San Pedro de Lloc	Puemape	-	1
	San Pedro de Lloc		San Pedro de Lloc	-	1	1
	Jequetepeque		Jequetepeque	-	1	1
	Chepen	Guadalupe	Guadalupe	1	-	1
		Pacanga	Pacanga	-	1	1
Total LA LIBERTAD			2	4	6	
ANCASH	Huarmey	Huarmey	Bermejo	-	1	1
	Carhuaz	Macara	Las Rocas	-	3	3
Total ANCASH			0	4	4	
AREQUIPA	Caraveli	Atico	La Punta	-	1	1
		Atiquipa	Quebrada de La Vaca	-	1	1
		Lomas	Lomas	-	1	1
Total AREQUIPA			0	3	3	
ICA	Ica	Ica	Puruma	1	-	1
	Chincha	Tambo de Mora	Tambo de Mora	-	1	1
Total ICA			1	1	2	
TACNA	Jorge Basadre	Ite	Tacaguay	-	1	1
	Tacna	La Yarada Los Palos	Los palos	-	1	1
Total TACNA			0	2	2	
CALLAO	Callao	Callao	Callao	0	1	1
TUMBES	Centrm. Villar	Canoas de Punta Sal	Cerro Pelado	0	1	1
MOQUEGUA	Ilo	Ilo	Ilo	0	1	1
Total general				10	33	43

FUENTE: SENASA

Elaborado por: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA



PERÚ

Ministerio de Salud

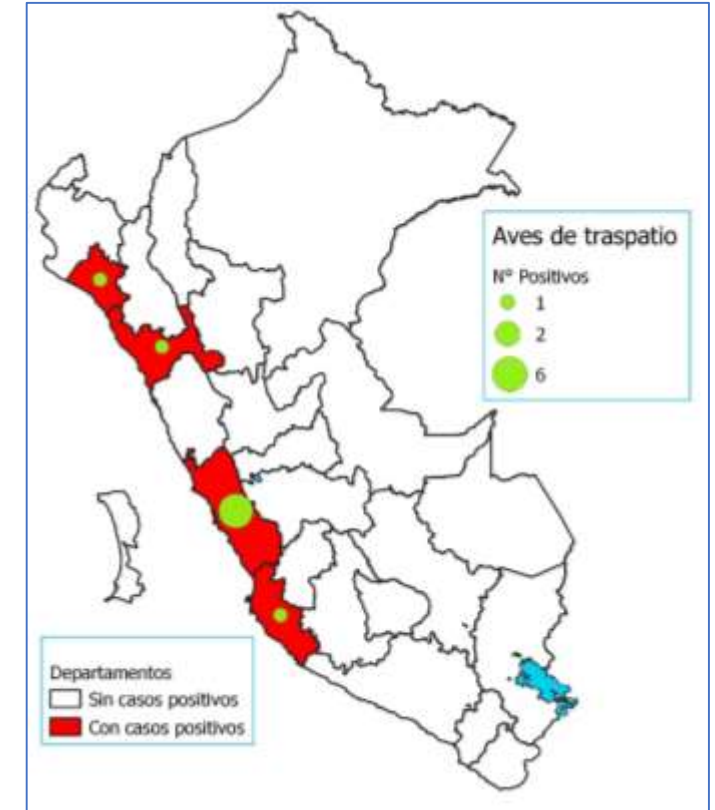
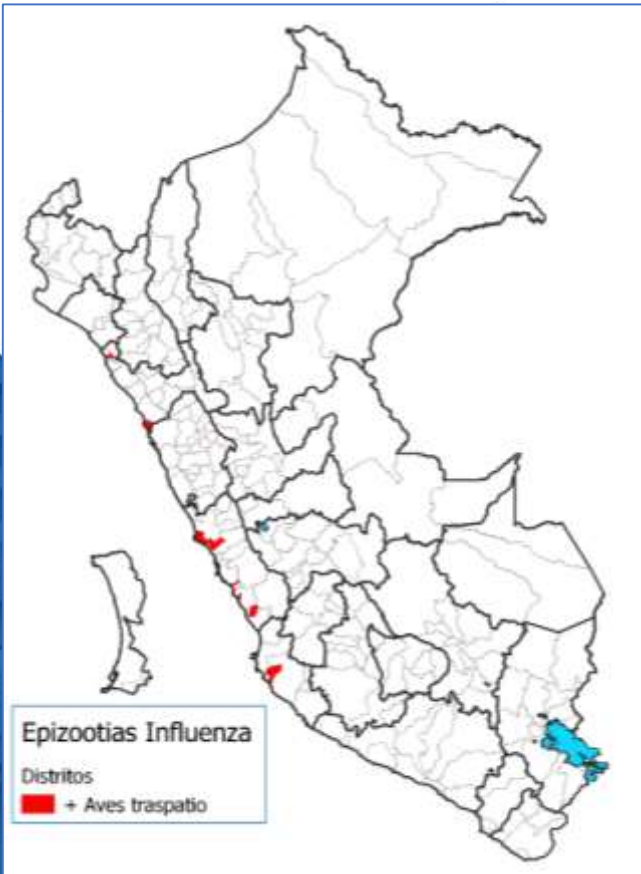
Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Reporte de epizootias Influenza AH5 en aves de traspatio

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Semanas epidemiológicas					Total
				46	47	48	49	50	
Lima	Huaral	Huaral	San Antonio	-	-	1	-	-	1
	Cañete	Quilmana	Quilmana	-	-	1	-	-	1
		Santa Cruz de Flores	Santa Cruz de Flores	-	-	-	1	-	1
	Lima	Punta Hermosa	Punta Hermosa	-	1	-	-	-	1
		Villa El Salvador	Villa El Salvador	-	-	-	1	-	1
Huaura	Huacho	Huacho	-	-	1	-	-	1	
Total Lima				0	1	3	2	0	6
La Libertad	Viru	Guadalupito		-	-	-	1	-	1
	Pacasmayo	Guadalupe	Guadalupe	-	-	-	1	-	1
Total La Libertad				0	0	0	2	0	2
Ica	Ica	Ica	Puruma	0	0	1	0	0	1
Lambayeque	Lambayeque	San José	Gallito	1	0	0	0	0	1
Total general				1	1	4	4	0	10

FUENTE: SENASA



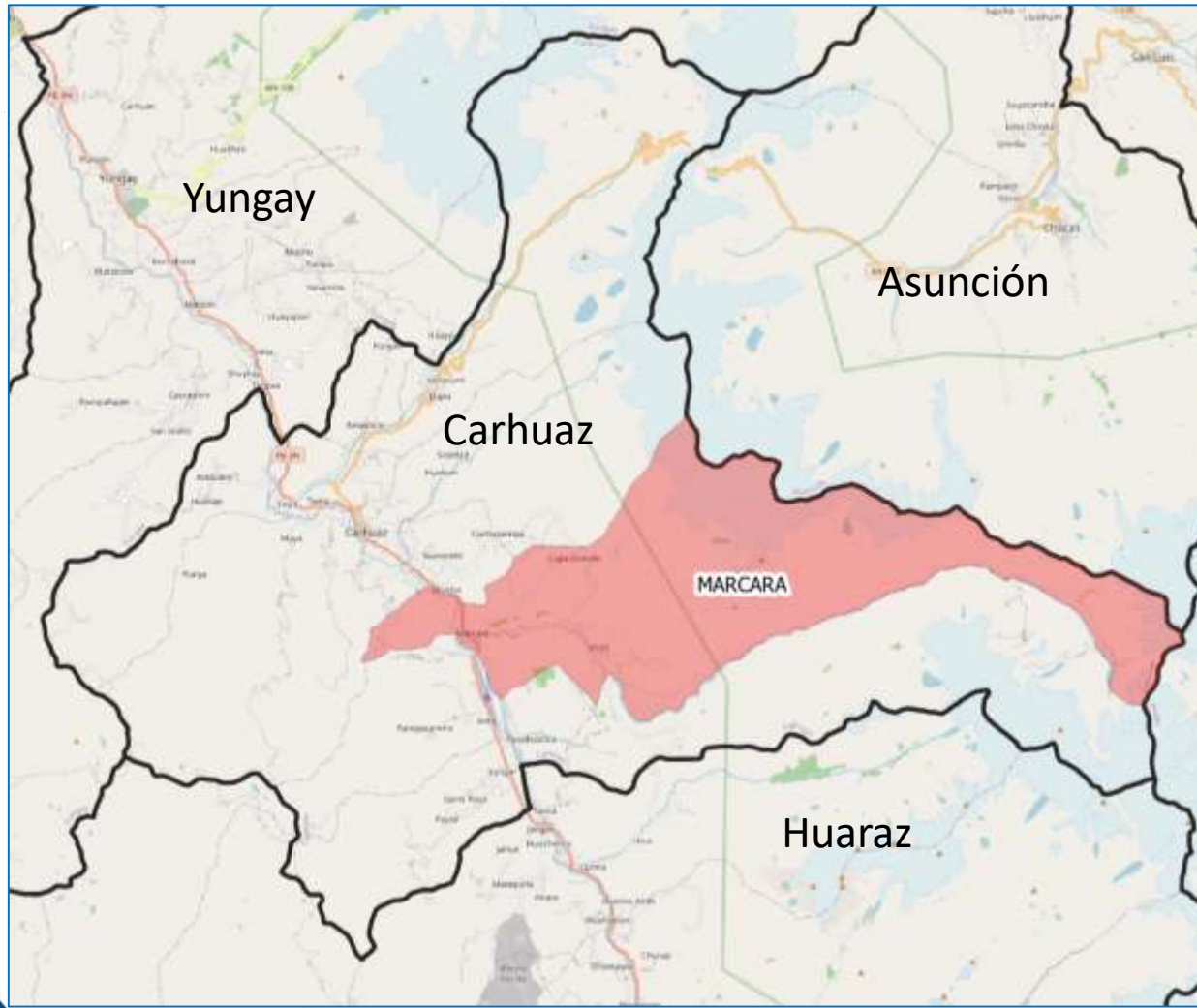


PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Epizootia Influenza Ancash

Localidad: Zoocriadero Las Rocas

Distrito: Marcara

Provincia Carhuaz

- 12/12 – SENASA recibe comunicación de muerte de aves en zoocriadero de aves rescatadas (SERFOR).
- 13/12 – SENASA interviene
 - 10 aves muertas
 - 1 Pavo real
 - 1 Garza
 - 4 Aguiluchos
 - 3 Búhos
 - 1 Cóndor
 - Toma de muestras
 - Desinfección y entierro de aves
 - Cierre del Recreo
- 16/12 Resultado + A H5 en 3 aves
 - Cóndor
 - Búho
 - Aguilucho
- Comunicación a DIRESA Ancash
 - Seguimiento de expuestos

FUENTE: SENASA



Investigación epidemiológica de Influenza tipo A subtipo H5N1

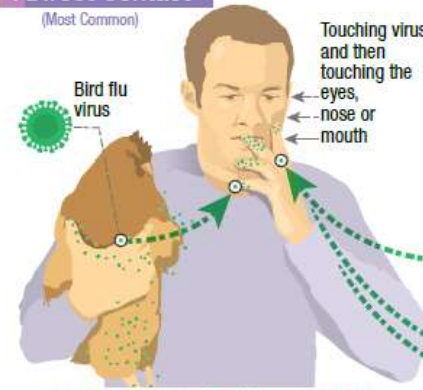
Exposición directa animal - humano

How Infected Backyard Poultry Could Spread Bird Flu to People

Human Infections with Bird Flu Viruses Rare But Possible

1 Direct Contact

(Most Common)

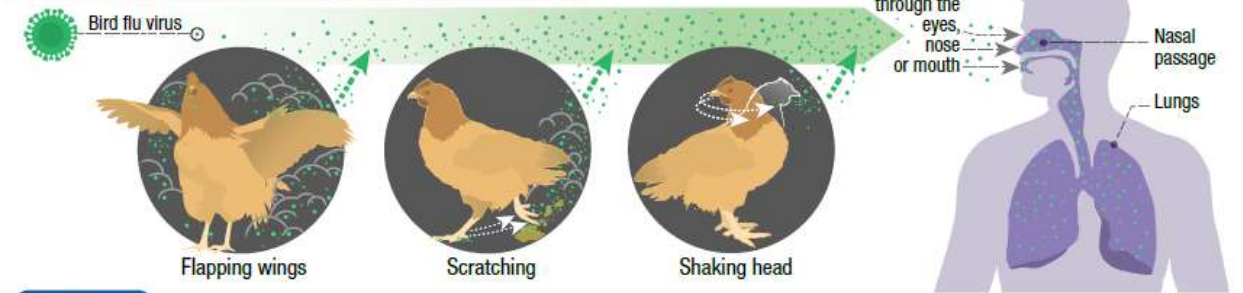


Infection can occur without touching poultry.

2 Contaminated Surfaces



3 Bird Flu Virus in the Air (in Droplets or Dust)





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



Investigación epidemiológica de Influenza tipo A subtipo H5N1

Periodo de incubación



Es hasta 7 días (aunque generalmente es de dos a cinco días) después de la última exposición conocida a aves de corral o silvestres enfermas o muertas con sospecha de Influenza aviar.

Periodo de transmisión



Desde el inicio de síntomas hasta 7 días posterior a ello.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



Investigación epidemiológica de Influenza tipo A subtipo H5N1

Definición de caso

Caso probable

Caso confirmado

- Persona expuesta y que reúne los criterios de infección por Influenza A (H5N1), tales como:
 - Fiebre ($\geq 38^{\circ}\text{C}$) o SAT y
 - Tos y
 - Dolor de garganta y/o
 - Dificultad respiratoria.

- Caso probable con prueba confirmatoria de Infección por Influenza A (H5N1) por una o más de las siguientes pruebas: rt-PCR en tiempo real o cultivo viral emitido por Instituto Nacional de Salud (INS).



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



Investigación epidemiológica de Influenza tipo A subtipo H5N1

Contacto directo humano - humano



Cualquier persona que haya compartido el mismo espacio a una distancia menor de 1,5 metros durante un tiempo acumulado mayor de 15 minutos, con un caso probable o confirmado de Influenza A (H5N1), durante el periodo de transmisibilidad.

Aislamiento



Todo caso probable o confirmado debe permanecer en confinamiento durante el periodo de transmisibilidad (hasta 7 días después del inicio de los síntomas).

Notificación de caso probable de Influenza tipo A subtipo H5N1

- Ante la detección de casos probables o confirmados de influenza se debe realizar la investigación epidemiológica dentro de las 48 horas de notificado el caso, con la finalidad de caracterizar los casos, realizar el censo, seguimiento de contactos, obtención y envío de muestra de laboratorio e implementar las medidas de control inmediatas.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



Notificación de caso probable de Influenza tipo A subtipo H5N1

- La notificación de todo caso probable, confirmado y/o fallecido por influenza A (H5N1), será notificado a través del **aplicativo SiEpi-Brotes**: <https://www.dge.gob.pe/notificar>
- Toda epizootia en aves será notificada a través del aplicativo SiEpi-Brotes: <https://www.dge.gob.pe/notificar/> de conformidad con la Directiva Sanitaria N°047-MINSA/DGE-V.01.

MINISTERIO DE SALUD – CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES (CDC)
AREA DE ALERTA RESPUESTA Y SALUD GLOBAL
SISTEMA INTEGRADO EPIDEMIOLOGICO - NOTIFICACION DE BROTES , EMERGENCIAS Y DESASTRES (SIEpi-BROTES)

Notificación de Brotes, desastres u otras Emergencias Sanitarias

Todo brote o emergencia sanitaria debe ser notificado al siguiente nivel de la Red de Vigilancia y de manera inmediata, después de haber sido identificado. En el informe inicial lo importante es la notificación oportuna (dentro de las 24 horas) del brote, aun si la información que tiene en ese momento es incompleta o preliminar.

INGRESAR AL SISTEMA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



Notificación de caso probable de Influenza tipo A subtipo H5N1

Todo caso probable debe ser notificado a través de la ficha de investigación clínica epidemiológica de Infección respiratoria aguda grave inusitada (**con el nombre de ficha de Influenza Aviar en el aplicativo de la vigilancia centinela de influenza**).

https://www.dge.gov.pe/influenza/app2/inicio_sesion





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

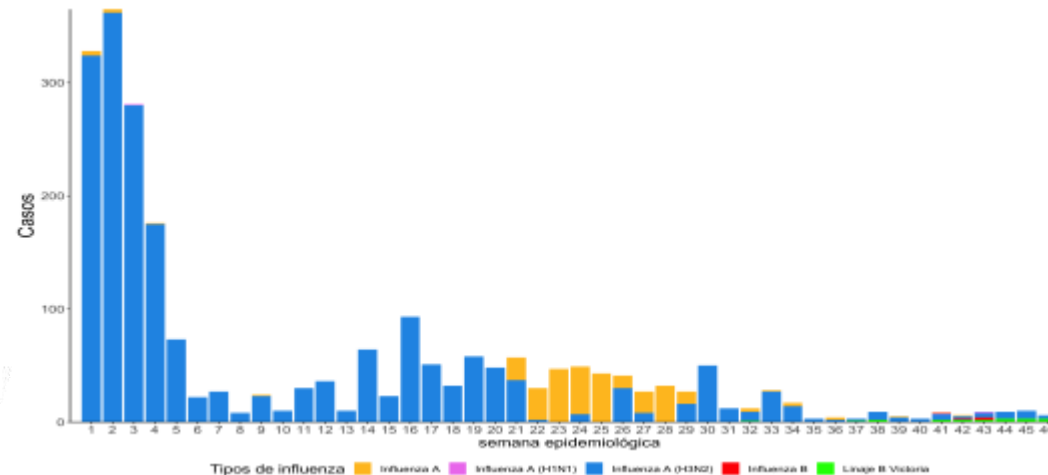
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Notificación de caso probable de Influenza tipo A subtipo H5N1

- Los EESS deben vigilar los casos de ETI e IRAG inusitada (IRAGI) principalmente en personas expuestas a aves (domésticas, silvestres o en cautiverio), a los cuales se les debe tomar una muestra en forma inmediata, de conformidad con la Directiva Sanitaria N° 045-MINSA/DGE-V.01 "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de Influenza, de Otros Virus Respiratorios (OVR) e Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en el Perú".

https://www.dge.gob.pe/influenza/app2/inicio_sesion





PERÚ

Ministerio de Salud

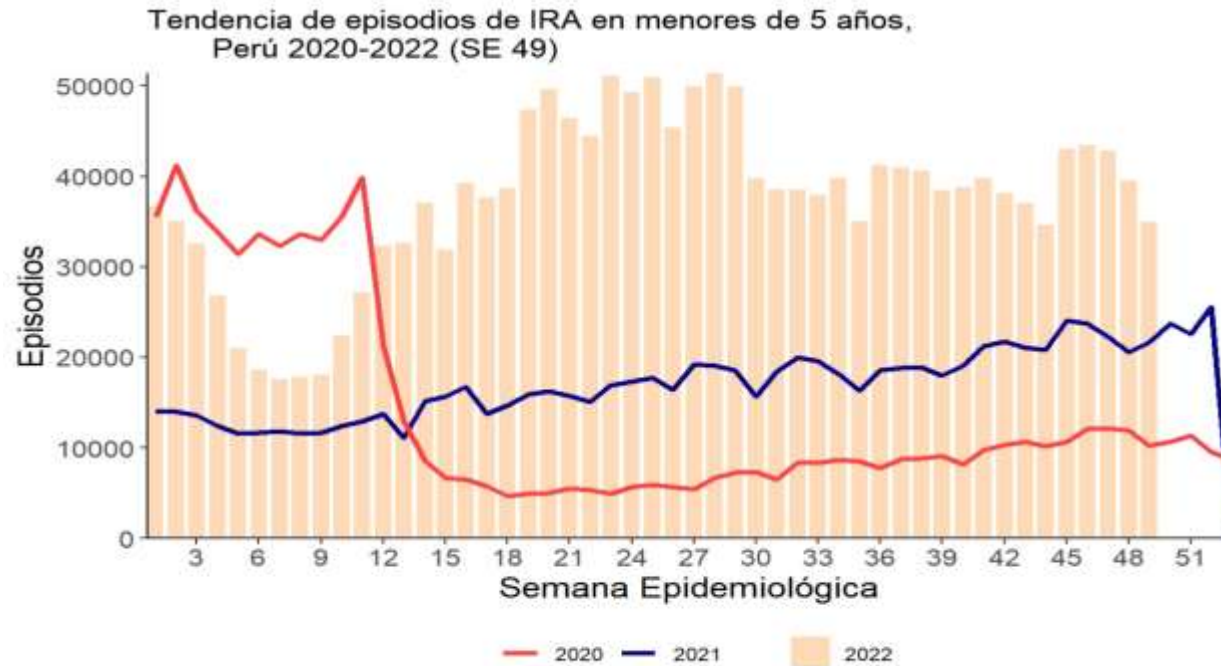
Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Notificación de caso probable de Influenza tipo A subtipo H5N1

- Se debe intensificar la vigilancia de infecciones respiratorias agudas (IRA), para la identificación de incrementos inusuales en todos los establecimientos de salud del país.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Recomendaciones

- Se debe establecer las coordinaciones estrechas y permanentes con los sectores involucrados en la alerta y respuesta ante eventos zoonóticos para la implementación de las medidas inmediatas.
- Las regiones deben mapear las áreas de riesgo considerando el alto flujo migratorio de las aves y socializarlo con las áreas competentes.
- Se debe coordinar con los departamentos de salud ocupacional de SERFOR, SERNANP, y SENASA en el nivel central y en los niveles regionales, estableciendo flujos de notificación, a fin de realizar el seguimiento de los expuestos e identificar los casos sintomáticos.



Recomendaciones

- Las personas que trabajan con aves (aves de traspatio, aves comerciales, aves de riña, aves silvestres en islas o playas) y que hayan estado expuestas a aves muertas y presenten síntomas respiratorios, debe acudir inmediatamente a un establecimiento de salud para toma de muestra y adoptar las medidas preventivas de aislamiento por 7 días desde el inicio de síntomas, lavado de manos, distanciamiento físico y el uso de mascarillas.
- Se debe establecer una estrategia de comunicación de riesgo para informar a la población que no deben tocar aves de traspatio enfermas o muertas; ni aves silvestres vivas o muertas en el país, así como evitar que animales carroñeros, perros o gatos consuman aves silvestres infectadas.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



Recomendaciones

- Si la población observa pelícanos u otras aves enfermas en zonas urbanas reportar a SERFOR al número 947588269 y de observar aves domésticas, enfermas o muertas en su granja o corral, reportar a SENASA al número 946922469. Asimismo, a los gobiernos locales correspondientes.
- En las playas donde existan aves enfermas o muertas se deberá restringir el acceso al público mientras las autoridades competentes realizan la limpieza y recojo de las mismas.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



Recomendaciones

- Para todos los casos expuestos a aves enfermas o muertas, con sintomatología compatible con caso de ETI, IRAG e IRAGI, se debe garantizar la obtención inmediata de las muestras de hisopado nasal y faríngeo, nasofaríngeo u orofaríngeo para su envío a laboratorio.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



Gracias